



Universidad Siglo 21

PAP (Proyecto de Aplicación Profesional)

“Integración e Inclusión de niños con Necesidades Educativas Especiales en el Centro Educativo Gendarmería Nacional”

Autor: Claudia Mabel Marcuzzi

D.N.I: 17.647.915

Carrera: Licenciatura en Educación

Universidad Empresarial Siglo 21

Jesús María – Córdoba

2019

Índice

Índice.....	¡Error! Marcador no definido.
Resumen	5
Capítulo I.....	7
Introducción.....	7
Justificación y contextualización de la problemática.....	11
Antecedentes.....	12
Relevamiento Institucional	15
Capítulo II.....	21
Objetivos de investigación.....	21
Capítulo III.....	22
Marco teórico.....	22
Importancia de la Educación.....	22
La educación como derecho	22
Construcción de la Educación Inclusiva en la historia	24
Tipologías de Necesidades Educativas Especiales	25
Adaptaciones curriculares.....	31
Escuela Integradora - Escuela Inclusiva	32
Instalaciones Artísticas - Escenarios Lúdicos - Inclusión.....	34
Capítulo IV.....	37
Marco metodológico.....	37
Capítulo V.....	39
Análisis de datos	39
Capítulo VI.....	42
Conclusiones Diagnósticas	44
Capítulo VII.....	48
Objetivos de la propuesta de aplicación.....	48
Introducción y fundamentación de la propuesta	48

Objetivos de la propuesta de Aplicación Profesional.	48
Fundamentación de los objetivos de la propuesta.....	49
Bibliografía	58
Anexo 1	60
Anexo 2	82
Anexo 3	85
Anexo 4	88
Anexo 5	91
Anexo 6	93
Anexo 7	94
Anexo 8	95
Anexo 9	96
Anexo 10	97

Resumen

Este Proyecto de Aplicación Profesional (PAP) tiene como objeto planificar las prácticas escolares implementando estrategias y recursos de apoyo de diverso tipo que el niño o niña con Necesidades Educativas Especiales (NEE) requieren para aprender y participar con igualdad de oportunidades.

En repetidas oportunidades, se observa que durante una clase con el grupo ordinario, los estudiantes con NEE, comienzan a manifestar, a partir de comportamientos puntuales, la necesidad de otro espacio diferente al que le ofrece el aula para construir los aprendizajes planificados. Para ello se comienza a pensar en espacios exploratorios- lúdicos- recreativos, móviles o fijos, debidamente organizados con profesionales de los distintos equipos que acompañan los procesos de integración de estos alumnos en el centro educativo. Ellos son los que, de acuerdo a las particularidades de cada situación especial, manifestarán las herramientas o características que deberán poseer cada espacio anteriormente mencionado.

A partir de un relevamiento inicial de cada uno de los diagnósticos de esos estudiantes es que se planificarán dichos espacios, para que los mismos puedan contemplar cada una de las tipologías de NEE.

Posteriormente se deberá capacitar a los docentes a fin de adquirir conocimientos teóricos-prácticos y estrategias metodológicas para permitir abordar de manera clara y precisa la Inclusión e Integración escolar, revisar y ajustar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) desde sus objetivos, contenidos, actividades, métodos, criterios y procedimientos de evaluación de ser necesarios para dar respuesta a todos los alumnos.

Trabajar en equipo con profesionales, padres y maestros de apoyo, y lograr acuerdos institucionales e interinstitucionales para acompañar a estudiantes que necesitan o requieran atención educativa específica por tener alguna discapacidad psíquica, física, sensorial o situación desfavorable, va a posibilitar una verdadera integración e inclusión en la diversidad, como establece la Reforma Educativa del año 2006.

El centro educativo deberá facilitar el acceso a los involucrados a distintos espacios exploratorios-lúdicos provistos de recursos pertinentes para utilizar como estímulos del aprendizaje y proponer, en ellos, acciones tendientes a una inclusión plena para garantizar los principios de acceso, permanencia y promoción educativa.

Palabras claves: INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN - ACCESO, PERMANENCIA Y PROMOCIÓN

Abstract

The aim of this Professional Application Project (PAP) is to plan school practices implementing both strategies and resources of different kinds that kids with special educational needs to require to learn and participate with equal opportunities.

Repeatedly, it is noted that during an ordinary class, students with NEE, start to manifest from specific behaviors, the necessity to have a different place than the classroom so they can build planned learnings. To reach this out, the exploratories, playful, recreational, movable or fixed places start to be thought, properly organized by professionals from different teams who carry the integration processes out for this special students at school. They are according to particularities of each special situation, who will manifest the tools that will must be owned by every named place above.

From an initial survey of each one of the diagnoses of these students, these places will be planned, so they can contemplate each one of these NEE typologies.

Later, teachers will must be trained so they can acquire theoretical knowledge, tools and methodological strategies that allow them to approach precisely the inclusion and school integration, reviewing and setting the Institutional Educative Project (PEI) from its goals, contents, activities, methods, criteria and evaluation procedures that must be necessities to give an answer to all students.

Working on team with professionals, parents and support teachers, and achieve institutional and inter-institutional agreements to accompany students who need or require specific educational attention due to having a psychic, physical, sensorial or unfavorable situation, will enable a truly integration and inclusion on diversity as establishes the Educational Reform of the year 2006.

The school will must facilitate access to the involved parties to different exploratory-play spaces provided with relevant resources to use as stimuli for learning and propose in them, actions tending to full inclusion to guarantee the principles of access, permanence and educational promotion.

Key words:

INTEGRATION AND INCLUSION – ACCESS, PERMANENCE AND PROMOTION

Capítulo I

Introducción

La Constitución de La Nación Argentina reconoce a la Educación como un Derecho en su Artículo 14, donde establece que todos sus habitantes gozan del Derecho de Enseñar y Aprender. En el capítulo cuarto, el Artículo 75 inciso 19 establece que le corresponde al Congreso sancionar leyes que aseguren la igualdad de oportunidades y posibilidades sin discriminación alguna; y que garanticen los principios de gratuidad y equidad de la educación pública estatal (Constitución de La Nación Argentina, 1994).

Tal derecho, reconocido también por diversos tratados y convenios nacionales e internacionales, es atravesado por dos principios básicos sin los cuales perdería su significado y su esencia: la universalidad y la no discriminación.

No existe educación universal ni existe respeto al principio de no discriminación cuando los sistemas educativos excluyen, segregan o no integran a las personas por motivos de discapacidad.

Como respuesta a distintos enfoques discriminatorios y bajo el marco legal del Artículo 23 de La Convención de los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de La Organización de Las Naciones Unidas (ONU) en diciembre de 1989 destinado a asegurar que el niño impedido tenga acceso efectivo a la educación es que ha surgido la Educación Inclusiva, una educación inspirada a conseguir “Escuelas para todos”, es decir instituciones escolares que celebren en sus prácticas cotidianas las diferencias, respalden los aprendizajes y respondan a necesidades educativas especiales individuales (Convención de Los Derechos del Niño, 1989) .

En Argentina, el Consejo Federal de Educación aprobó en Diciembre de 2016 la Resolución 311/16 de “Promoción, acreditación, certificación y titulación de estudiantes con discapacidad”, que recuerda la obligación de las distintas jurisdicciones de ajustar sus normativas y prácticas a los lineamientos internacionales:

Artículo 2º: Acorde a los lineamientos nacionales e internacionales en materia de inclusión, las jurisdicciones propiciarán condiciones y brindarán los servicios para el acompañamiento de las trayectorias escolares de los/as estudiantes con discapacidad que así lo requieran en vistas a brindar herramientas, saberes específicos, configuraciones de apoyo y ajustes razonables, en los términos de la Convención Internacional de los derechos de las personas con discapacidad, para favorecer la inclusión, en igualdad de condiciones con los

demás y sin discriminación” (Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2006).

Es a partir de la planificación de este trabajo y con el vivo concepto de la “no exclusión”, que se intenta alcanzar el desafío con el que se enfrentan los integrantes del Centro Educativo Gendarmería Nacional sensibilizando, capacitando y brindando la información y herramientas necesarias para trabajar una educación integral e inclusiva. En el mismo se proyecta la construcción de espacios-lúdicos (debidamente acondicionados- fijos o móviles) donde los estudiantes, de acuerdo a su problemática o particularidad, puedan ir construyendo los distintos contenidos y aprendizaje, a partir de diversas estrategias y recursos, actividades individuales o compartidas de tipo deportivo-artístico, complementarias o lúdicos-recreativas.

La trayectoria de niñas y niños está atravesada centralmente por la práctica lúdica, reflexionar sobre en qué medida se habilitan espacios para su despliegue y cuáles son las condiciones de los mismos, asumiendo las acciones centradas en el juego como una estrategia para el fortalecimiento de la formación integral, es fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje en cualquier centro educativo.

Al respecto, es posible recuperar la noción que la literatura ha señalado sobre el juego en la infancia: “No es cierto que jugar no sea una actividad seria. Lo es tanto en un sentido inmediato como en sus consecuencias futuras” (Martínez Criado, 1998:47). “Para un niño, jugar es la cosa más seria del mundo” (Batllori, 1993: 38). “Si bien es una actividad seria, los sujetos juegan y saben que juegan, sostienen el sentido lúdico de la acción. A partir del juego en tanto práctica lúdica, los sujetos pueden construir su subjetividad, establecer lazos sociales e incorporarse a la cultura” (Huizinga, 1968).

El punto de partida es el niño como protagonista de su aprendizaje y como sujeto que posee múltiples potencialidades. Abordar las prácticas docentes vinculadas con el arte, tomando la instalación como eje transversal a partir del cual se logran articular diferentes disciplinas es indispensable si pensamos en inclusión.

La instalación aparece como contexto de simbolización y juego en la escuela infantil, en tanto se pone énfasis al valor de la experiencia artística, entendiéndola como fuente de encuentro, participación, inclusión, juego y celebración. Se considera al espacio como un educador más, en tanto favorece que los niños puedan explorar, participar, compartir con otros, hacer y deshacer, descubrir y adquirir nuevas habilidades (Sarlé, P. M., & Rodríguez, I., 2014).

Cuanto más intensa es la vivencia lúdica que se aproxima a la realidad compartida, más posibilidades encuentra el niño de comprenderse a sí mismo, pertenecer y pertenecerse (Javier Abad Molina, 2014).

El trabajo consta de distintas etapas a desarrollar con todos los miembros de la comunidad educativa: directivos, docentes, alumnos, familias, profesionales a cargo de las integraciones e inclusiones de los niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y del COPADI (Complejo para la Discapacidad en Jesús María).

La primera etapa fue diagnóstica, a modo de detectar, a partir del diagnóstico áulico, los niños con alguna de esas características, el mismo se realizó a través de evaluaciones, diálogos fluidos con docentes de grados anteriores y actuales donde se han observado casos, reuniones con padres, observaciones directas de desarrollo de clases y lectura y análisis de informes de distintos profesionales de la salud que forman parte del legajo de cada estudiante con estas características, y que se enmarcan dentro de los Acuerdos Profesionales incorporados en el PEI (Proyecto Educativo Profesional) y desde la selección de contenidos en el PCI (Proyecto Curricular Institucional).

Durante la segunda etapa se capacitará a los docentes sobre conocimientos específicos y legales indispensables para llevar a cabo la inclusión de todos los niños que tengan alguna necesidad educativa especial derivada de cualquier discapacidad intelectual, física, sensorial o vivan en una situación social negativa.

En la tercera etapa se compartirán experiencias con distintos grupos organizados de madres de niños con Síndrome de Asperger-Autismo de la zona: “Autismo, una mirada diferente”, y otros como: “Mesa de discapacidad Jesús María”- “Cambios, interdisciplinario”- “Andares, Equinoterapia”. Ello permitirá promover la conformación de redes integradas, para mantener el conocimiento actualizado en lo que respecta a materiales pedagógicos, información especializada, dispositivos legales o sus modificatorias que tengan relación con los fines del servicio, ampliando la sistematización de la vida escolar de los niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE). Este trabajo en red pretende lograr continuidad y enriquecimiento a este proyecto institucional, facilitando el acceso a los involucrados a distintos espacios exploratorios provistos de recursos pertinentes que se utilizarán como estímulos del aprendizaje, proponiendo acciones tendientes a una inclusión plena que garantice los principios de acceso, permanencia y promoción educativa.

Y en la cuarta y última etapa se realizarán encuentros de reflexión y posterior planificación, entre los docentes y profesionales, con toda la información obtenida durante las etapas anteriores, y así lograr acuerdos y programar secuencias didácticas inclusivas como

también organizar y hacer visibles los espacios exploratorios motivadores y significativos para los niños, siendo éste el objeto de estudio del proyecto.

La evaluación formará parte de todo el desarrollo del proyecto:

+Diagnóstica: para obtener información inicial de la Institución Educativa;

+Formativa: durante el desarrollo del proyecto posibilitando la retroalimentación, orientación y reorientación de las acciones;

+Sumativa: al final del ciclo lectivo para analizar las debilidades y fortalezas como también para verificar si se cumplieron los objetivos.

En el capítulo I se introduce, justifica y contextualiza el trabajo, incorporando el relevamiento institucional donde se llevará a cabo. También se encuentran presentes en este capítulo los antecedentes generales que permiten ampliar y nutrir la información para que el contenido del mismo resulte fundamentado.

Los objetivos generales y específicos correspondientes a la investigación están descriptos en el capítulo II.

El marco teórico que sustenta dicho trabajo se narra en el capítulo III con sus correspondientes ejes temáticos.

En el capítulo IV se elabora el marco metodológico que se utiliza para recolectar datos que luego se analizarán en el capítulo V, elaborando finalmente en el capítulo VI las conclusiones diagnósticas.

A partir del capítulo VII es donde se introduce y fundamenta este trabajo de aplicación profesional presentando sus objetivos.

Se introduce en el capítulo VIII las actividades diseñadas en función del diagnóstico, se enumeran los recursos indispensables que se llevarán a cabo en cada intervención (humanos, didácticos, materiales, etc.), los instrumentos de evaluación y el cronograma de actividades.

Tema: “Proceso de construcción de espacios exploratorios-lúdicos que favorezcan las didácticas inclusivas y de integración de los niños o niñas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en el Centro Educativo Gendarmería Nacional de la ciudad de Jesús María, Córdoba”.

Justificación y contextualización de la problemática

La calidad y equidad son principios fundamentales de la reforma educacional argentina, la cual reconoce la diversidad y permite la descentralización del sistema atendiendo a las diferencias individuales, sociales, culturales y de aprendizaje de los educandos (LEY DE EDUCACION NACIONAL 26206, 2006; LEY PROVINCIAL DE EDUCACION 9870, 2010).

Bajo este marco legal es que se comienza a pensar en un Proyecto de Aplicación Profesional (PAP) para atender a la INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN de los estudiantes con NEE del Centro Educativo Gendarmería Nacional ya que actualmente en su PEI (Proyecto Educativo Institucional) no se encuentra incorporado ningún proyecto al respecto y se observa año tras año, en su diagnóstico inicial un crecimiento significativo de niños o niñas con certificado de discapacidad y docentes integradores que trabajan junto con su equipo de profesionales atendiendo a los mismos, y otros sin un diagnóstico (por distintas causas) pero con la misma necesidad.

Se evidencia que los estudiantes con NEE, en las distintas propuestas de actividades planificadas por el docente para el grupo ordinario, por momentos (de acuerdo a sus particularidades) requieren de una atención o adaptación significativa de los ámbitos y/o áreas del currículo oficial, en un espacio diferente al salón clase o dentro del mismo; para ello, “en el Centro Educativo Gendarmería Nacional ¿cómo se planifican , distribuyen y organizan los espacios exploratorio-lúdicos (debidamente acondicionados- fijos o móviles) donde se puedan vivenciar y disfrutar de actividades individuales o compartidas de tipo deportivo-artísticas, complementarias o lúdico-recreativas, que favorezcan las didácticas inclusivas y de integración?”

Para ello es fundamental manifestar una actitud positiva hacia una educación inclusiva que tiene como objetivo el cambio para responder a todas las necesidades. Es avanzar en el proceso integral, porque no alcanza con que solamente se los integre permitiéndoles la entrada para que no sean excluidos; sino que deben ser incluidos y ser parte de toda la vida escolar y social del sistema formando un todo, donde encuentren respuestas a sus necesidades y se les garantice una educación plena basada en el respeto (Aguilar Montero, 2000).

Para que todos los niños gocen del Derecho a la Educación es necesario que las escuelas comunes abran sus puertas a la diversidad transformándose en escuelas inclusivas, que le permitan participar de experiencias de aprendizaje donde se reconozca la heterogeneidad y se dé la igualdad de oportunidades. Durante el transcurso de la escolarización los alumnos requieren de diferentes tipos de ayudas pedagógicas para lograr el fin general de la Educación. Los niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE) son aquellos alumnos que además y de forma complementaria precisan disponer de determinadas ayudas pedagógicas menos usuales (Aguilar Montero, 2000).

El Equipo Directivo y Docentes del Centro Educativo Gendarmería Nacional, quienes manifiestan esfuerzo por superarse, apertura al cambio, visión de futuro y un valioso sentido de pertenencia en sus acciones diarias, se encuentran preocupados y desorientados (la mayoría manifiesta no poseer la preparación profesional referida) ante el aumento progresivo en su matrícula inicial de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), y con la convivencia diaria de los que ya comenzaron su proceso de escolarización primaria que, conjuntamente con su equipo de profesionales que lo acompañan a cada uno realizan periódicamente su seguimiento a partir de reuniones programadas o espontáneas de acuerdo a las situaciones que se van planteando u observando en el día a día.

Antecedentes

Para la elaboración del presente proyecto se utilizaron como antecedentes:

Texto: Manual de servicios, Prestaciones y Recursos Educativos para el alumnado de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo 1 (Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. D.G. de Participación e Innovación Educativa, 2008). Facilita un primer acercamiento de toda la comunidad educativa a las necesidades específicas de apoyo educativo y proporciona pautas de intervención y estrategias a profesionales que tienen contacto con este sector del alumnado y a las familias, siempre dentro de una perspectiva global del individuo que atienda a sus necesidades personales, sociales y familiares y difundiendo además ejemplos de buenas prácticas educativas. Se incluyen cuatro fichas sobre normativa, páginas web y direcciones de interés

Texto: Educación Inclusiva y de Calidad, un derecho de todos. (Grupo Art. 24 por la Educación Inclusiva- Proyecto COPIDIS, 2017). Explora distintas actividades específicas que

se desarrollan en una institución y que alientan el acceso, el aprendizaje y la participación de todos, bajo algunos conceptos básicos e ingreso al sistema. Resultan de una multiplicidad de acciones entre las que se encuentran: alinear la normativa, formar y capacitar profesionales, dotar de recursos a las instituciones, sensibilizar a la comunidad y, fundamentalmente, romper con los estereotipos y las barreras que impiden al colectivo de personas con discapacidad formar parte de la comunidad educativa en igualdad y con equidad. El propósito de esta publicación es contribuir a ese cambio en las escuelas de todos los niveles, promoviendo prácticas y culturas inclusivas y demostrando que es posible una escuela para todos ya que la vida de las personas con discapacidad es ahora y el tiempo del cambio cultural es hoy.

Texto: Integración de niños con Necesidades Educativas Especiales, presentación del Equipo de Centro Crianza, Capacitación y Formación en los problemas de la infancia, de la ciudad de Córdoba. (Benassi, 2002). Capacitación que se desarrolla a través de material impreso que se trabaja en forma sucesiva para favorecer el aprendizaje de la temática planteada. En el Módulo seleccionado se encuentran diferentes espacios: -Espacios de información con el desarrollo de los temas de integración e inclusión. -Espacios de recuperación de experiencias personales para reflexionar sobre ellas. -Espacios de intercambio y discusión entre los grupos de la institución. -Espacios de exploración para buscar datos que sirvan constatar la realidad con las hipótesis planteadas. -Espacios de síntesis para elaborar conclusiones. - Y espacios de evaluación para verificar la evolución del proceso de aprendizaje.

Texto: Somos Iguales y diferentes -Guía para niñas y niños de prevención de prácticas discriminatorias -Primera Edición (INADI, 2011). Es una herramienta producida por el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) para que todos los trabajadores y trabajadoras de los diversos ámbitos de la educación puedan abordar la temática de la diversidad desde los primeros años de la infancia. Guía con referencias teóricas y prácticas que permiten precisar conceptos y entender a qué estamos aludiendo cuando hablamos de discriminación, conscientes de las necesidades de las y los profesionales de la enseñanza de contar con materiales específicos sobre discriminación, es que el INADI ha confeccionado material.

Texto: Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva (2017). Contempla la publicación de trabajos inéditos o de muy escasa difusión en Latinoamérica que versen sobre los siguientes temas: *Avances y dificultades que experimenta la inclusión educativa en el plano de la legislación, las políticas, las actitudes y las prácticas educativas. *Reflexiones y revisiones

conceptuales asociadas a los principios y fundamentos teóricos de la educación inclusiva y su relación con la calidad y equidad de la educación. *Análisis de barreras que dificultan el desarrollo del enfoque inclusivo (en los sistemas educativos, escuelas y aulas), así como los procesos de cambio y mejora para la superación de las dificultades. *Enfoques, programas y resultados vinculados a la educación de población indígena con necesidades educativas especiales (asociadas o no a discapacidad), de sectores de pobreza, inmigrantes, etc. *Propuestas y experiencias de respuesta a la diversidad, con referencia a adaptaciones curriculares; metodologías y estrategias de aprendizaje; procedimientos e instrumentos de evaluación; medios y materiales educativos.

Texto: El derecho a la Educación Inclusiva (Asociación por los Derechos Civiles, 2015). Manual para Familias donde se informa a los titulares mismos de sus derechos cuyo respeto se exige a las políticas públicas, hace un aporte fundamental, porque en el “mientras tanto” que existe en el camino hacia normativa clara en materia de educación, acorde con la CDPD –dado que incluso la Ley de Educación Nacional N° 26.206 requiere ser adecuada a dicha Convención-, es preciso que todos conozcan cómo hacer cumplir este derecho fundamental a la educación inclusiva para que nadie quede fuera de la escuela que le corresponde por derecho.

Este material sirvió de colaboración para la delimitación del tema del presente proyecto y para fortalecer y ampliar la comprensión teórica en la construcción del mismo.

Texto: Tengo duendes en las piernas (Isabelle Beaudry Bellefeuille). Este libro nos ilustra, a través de varios casos típicos, sobre cómo un TPS (Trastorno de Procesamiento Sensorial) afecta negativamente a muchos niños y sobre cómo encontrar soluciones a esos problemas sensoriales. Nos da a conocer el modo en el que la Teoría de la integración sensorial explica por qué determinadas situaciones o ciertas actividades son tremendamente desagradables para unos niños y muy divertidos para otros y viceversa. Uno de los apartados más llamativos del libro es el que analiza cómo eran de niños, en lo que a integración sensorial se refiere, algunos ídolos infantiles del deporte actual.

Texto: Experiencias Artísticas con instalaciones (Paulina Lapolla, Mariana Mucci, María de los Angeles Arce).

Es a partir de esta obra se permite abordar las prácticas docentes relacionadas con el ARTE, tomando la INSTALACIÓN como eje transversal para articular diferentes disciplinas y espacios curriculares. La experiencia artística es fuente de encuentro, inclusión y juego; le

permite al niño explorar, compartir con otros, participar, hacer y deshacer, descubrir y adquirir nuevas habilidades.

Texto: Crianza y Arte, La Magia de Aprender (Magdalena Fleitas). A partir de la lectura de este libro la autora pretende promover la crianza amorosa, el compartir jugando y el arte como herramienta que está a mano de todo nuestro contexto. Está relacionado a la crianza instintiva, recuerdos de la infancia y las emociones como motor de vida. Es una propuesta artística para generar la magia de aprender.

Texto: La Propuesta de las Instalaciones (Javier Abad Molina y Ángeles Ruiz de Velasco Gálvez-2014). En este libro sus autores conceptualizan a las instalaciones como espacios que surgen del encuentro entre una propuesta estética del arte contemporáneo y una fundamentación pedagógica psicomotriz Aucoururier, posibilitando favorecer el juego pre-simbólico y simbólico

Relevamiento Institucional

La escuela Gendarmería Nacional es de nivel primario, corresponde a categoría primera. Se ubica en Jesús María a cincuenta Km. de la ciudad de Córdoba, siendo la cabecera del Dpto. Colón.

Se crea un 25 de octubre del año 1906 como necesidad de brindar educación a las niñas que por razones económicas no podían asistir a la institución privada que había en la zona y la pública existente era para varones.

En su contrato fundacional es catalogada como urbano marginal.

En la actualidad la escuela se ubica en el centro de la ciudad y es catalogada como de privilegio, debido a ello la gran demanda de inscripción puesta de manifiesto durante todo el ciclo lectivo.

A pesar de su tiempo histórico, no fueron demasiados los directivos que transcurrieron por ella, dejando una impronta particular en la escuela, tradiciones y ritos difíciles de desmitificar como el de ser “la escuela” más demandada por su “prestigio y exigencia”.

En el imaginario de la comunidad también se instala la elección de traer a sus hijos porque es la escuela donde asistieron varias generaciones de la familia.

Se destaca que al segundo ciclo suele ingresar estudiantes de zonas rurales o demandan de zonas de la periferia argumentando que requieren una mejor preparación para sus hijos para ingresar al secundario. Esta demanda de la comunidad genera una presencia

particular de mirada atenta por parte de la familia hacia la escuela y el trabajo de las docentes; quienes se desempeñan en la institución tienen opiniones diferenciadas al respecto: lo toman como un desafío a su labor invitándolas a repensar las actividades que desarrolla en el aula. Otras por el contrario opinan que se traduce en presión sintiéndose hasta incómodas de esta presencia.

En ella se visualiza un crecimiento constante, si bien no está ajena a lo que a nivel país sucede en lo socio económico, el mismo está dado por pertenecer a una zona de producción agrícola- ganadera.

La presencia de la Escuela de Suboficiales de Gendarmería Nacional (padrinos de la institución) implica un aporte económico importante a la comuna local y de influencia. }

El actual edificio se inaugura en el año 1976. Las condiciones edilicias son buenas gracias al apoyo constante de la Asociación Cooperadora que explicita como meta acompañar el proceso de enseñanza y aprendizaje en un ambiente agradable.

La zona además es turística por contar con un rico patrimonio histórico-cultural, aspecto que se acentúa cada enero al organizarse el Festival de Doma y Folklore cuya comisión está conformada por integrantes de las Asociaciones Cooperadoras de las escuelas de la zona, cuya ganancia una vez finalizado el mismo se reparte a modo de utilidades, las que permiten poseer escuelas con buena estructura edilicia y de recurso, factor que compensa muchas veces la ausencia del estado al respecto. Se destaca, también, los fondos que provienen del municipio local y FODEMEEP a nivel provincial, que de manera equitativa distribuye los mismos a los efectos de reparar y/o mantener los edificios escolares de la localidad. Estos aportes invitan a una mirada atenta del Directivo en la optimización de los fondos.

El flujo de personas que circulan ameritó la instalación de cámaras de seguridad al ingreso del establecimiento y en puntos estratégicos como medida de seguridad. La institución cuenta con un servicio de urgencias médicas.

Se implementan políticas que apoyan lo educativo realizando un trabajo en red con centros de apoyo municipales en los distintos centros vecinales y distintas áreas que de ella dependen como educación, salud, ambiente, calidad de vida y con el COPADI (complejo para la discapacidad) .También cuenta con la colaboración de los profesionales del Instituto Niño Jesús (Instituto para la discapacidad, ubicado en la localidad vecina de Colonia Caroya), quienes realizan psicodiagnósticos en situaciones especiales ante la solicitud de una docente de cualquier institución educativa de la zona. La Empresa ARCOR, está presente con

obsequio de golosinas en las jornadas de festejo como así también en visitas guiadas y educativas. Se realizan trabajos articulados con los distintos museos históricos ya que es una zona con un importante patrimonio cultural, como también con el Grupo Aces (Adolescentes contra el Sida).

Su desarrollo institucional está regido por la Ley de Educación 26.206 y la Ley Provincial 9.870 cuya finalidad es proporcionar una formación integral, básica y común reconociendo el rol de la familia como primera educadora y a la Educación Primaria como apoyo y complemento de su acción.

En concordancia a ello, su PEI comienza con el siguiente pensamiento:

“...Un puente aunque se tenga el deseo de tenderlo
y toda obra sea un puente hacia y desde algo,
no es verdaderamente un puente
mientras los hombres no lo crucen...”

-Cortázar-

Familia, crucémoslo juntos. En este andar concretaremos la educación de nuestros niños con el firme convencimiento de que EDUCAR...ES UN TRABAJO DE TODOS.

En cada inicio de jornada se observa la presencia de la familia en ambos turnos.

Se visualiza en el libro de actos escolares N^a 6 una buena convocatoria ante cada acto escolar y/o evento que organiza la escuela: para recordar cada fecha patria, en la redacción de los AEC (acuerdos escolares de convivencia), en las reuniones de grado para socializar la propuesta, al entregar el IPE (informe de progres escolar), en la semana de la familia con la participación de actividades en el aula, en campañas solidarias, en charlas organizadas con profesionales.

El nivel académico de la familia según los registros de asistencia y al relato de las docentes ya que no hay un dato estadístico preciso, se diferencia en el turno mañana profesionales, en menor número en el turno tarde. Se desempeñan además como operarios de industrias de la zona y zonas aledañas. Posee un nivel socio cultural diverso.

Los grupos ya vienen constituidos desde Nivel Inicial, puede que haya alguna modificación de reagrupamiento si ante el requerimiento de la familia y posibilidades institucionales se solicita un cambio de turno.

La demanda constante para ingresar a la institución amerita que haya un registro en un cuaderno específico con datos de estudiantes. De ser posible se va satisfaciendo esa demanda. Hay un movimiento en la conformación de los grupos que si bien no impacta de manera relevante en los grupos clases es de destacar ya que varias familias son provenientes de personal de la Esc. De Suboficiales de Gendarmería Nacional que al cambiar su destino de trabajo los estudiantes emigran a otras provincias como así también suelen volver a la misma. Otro movimiento en la matrícula lo constituye la preocupación de las familias para asegurar un lugar en el secundario por lo que en los grados del segundo ciclo emigran a instituciones privadas.

En cuanto a la infraestructura, el edificio está en permanente mantenimiento. Se lo comparte con la Sede de Supervisión de Zona 5220, y con un Instituto de Formación Docente (que funciona desde las 18:00hs. hasta las 23:00hs.) lo que hace que por el mismo circulen aproximadamente mil doscientas personas por día.

Cada grado tiene su sala propia provista de buen mobiliario, ventilación, aire acondicionado frío-calor e internet y biblioteca con libros de textos que se utilizan en clase o se prestan como socios; cuenta con una sala donde se comparte la biblioteca de la institución e informática; el salón de usos múltiples con recursos tecnológicos(proyector, pantalla gigante, equipo de música y luces) se comparte con el comedor escolar provisto de tablonés y sillas como también allí funciona, en un pequeño espacio, el quiosco saludable durante el primer recreo(turno mañana) y segundo recreo(turno tarde); también forma parte de su infraestructura un gimnasio amplio y cerrado con baños y vestuarios propio; el laboratorio de ciencias naturales, ampliamente dotado de instrumentos diversos), es móvil pudiendo trasladarse a cada sala que se lo requiera; extensos patios de loza , espacios verdes, cancha de fútbol y parque con algunos juegos como tobogán y trepadores.

Las netbooks existentes en la institución provienen del programa en su momento “internet para educar”, “Primaria Digital”. Actualmente un grupo de docentes de grado, tecnología de la quinta y sexta hora de Jornada extendida participan de una capacitación del programa Escuelas del Futuro. Al diálogo con el coordinador argumenta la resistencia de las docentes a utilizar los nuevos dispositivos entregados para ser utilizados en las Ciencias, que es el tercer encuentro de capacitación y aún no se lo concretó al uso en el aula.

Junto al PEI se encuentra el PCI actualizado según las capacidades fundamentales, trabajo realizado en el mes de febrero de este año.

Lo enunciado denota un PEI abierto y flexible, no obstante no todo el personal tiene conocimiento del mismo.

De la lectura de reuniones de personal, de las agendas de trabajo del PNFS e insumos se visualiza que se utilizan grillas de autoevaluación institucional; se realiza una lectura reflexiva de la línea de base con sus posibles hipótesis, se analizan los resultados del operativo Aprender, se da lectura de los diagnósticos por grupo clase y su revisión y actualización de logros en el segundo trimestre con criterios actualizados.

La institución participa en el PNFS, se observa un registro de lo trabajado hasta el momento: autoevaluación institucional, actualización del PCI en función de las capacidades fundamentales explicitadas a nivel provincial, explicitación de criterios de evaluación y su gradualidad entre docentes de ramos especiales y jornada extendida y docentes de grado. En la última agenda se visualiza que se retomó los diagnósticos de inicio de año lectivo del grupo clase para hacer una lectura reflexiva sobre los mismos y las estrategias a fortalecer en situaciones que así lo ameriten. Se socializó la capacitación en TIC`S que asisten las docentes coordinadas por una de las vicedirectoras.

Existen acuerdos y compromisos explicitados para docentes y estudiantes en lo que respecta a la convivencia y la responsabilidad del trabajo.

El plantel docente está conformado entre docentes de grado y especiales, un equipo directivo integrado por una Directora Interina y tres Vicedirectoras quienes se organizan para asesorar dos grados cada una y por turno.

En el libro N° 3 de Circulares al Personal, Circular N° 2/18 se explicita un cronograma de presentación de la planificación de secuencias didácticas acompañados de cuadernos y/o carpetas de estudiantes. Se solicita se escriba al estudiante en el cuaderno de comunicados una apreciación sobre su accionar áulico.

El equipo Directivo se organiza para asesorar:

Vicedirectora: 1° y 2° grado de ambos turnos- Maestra de Educación Plástica.

Vicedirectora: 3ª, 4ª y 5ª T.M- Maestra de Educación Musical y Educación Física.

Vicedirectora: 3ª, 4ª y 5ª T.T- Maestra de Educación Física y Educación Tecnológica.

Directora: 6ª grados ambos turnos, Educación Musical y la coordinación de Jornada Extendida.

Se cuenta además con una planilla de monitoreo de las practicas áulicas organizadas a modo de cuaderno de acompañamiento pedagógico. En el libro N° 10 de Gestión Educativa se observa las actas realizadas a las docentes de manera individual y/o grupal en el momento del asesoramiento pedagógico, resaltando aspectos positivos y por fortalecer.

La implementación de horarios de materias especiales se organiza de manera tal que los pares pedagógicos y/o docentes de grados paralelos se coincidan para concretar espacios y tiempos de planificación conjunta, para el asesoramiento pedagógico y/o dialogar con la familia de un estudiante., profesionales, etc.

Primero y segundo grado funcionan como Unidad Pedagógica, se acompaña en la trayectoria del estudiante, dentro de las posibilidades, con la misma docente.

El horario de ingreso en el turno mañana es de 08:00hs.a 12:00 hs. y el turno tarde ingresa a las 13:30 hs. y egresa a las 17:30 hs. Hay un entre turno desde las 11:00 hs. a las 14:00 hs. y en el mismo funciona la Jornada Extendida para los alumnos de sexto grado coordinada por la Sra. Directora de la Institución.

En cuanto a los estudiantes se distribuyen en veinticuatro secciones en dos turnos, haciendo un total de seiscientos cincuenta y ocho; sin ánimo de brindar visiones deterministas sobre la constitución familiar de los alumnos de ambos turnos, se visualiza la diferencia de posibilidades socioeconómicas, los indicadores: mayoría de padres profesionales en el turno mañana, cantidad más numerosa de estudiantes del turno tarde que asisten al comedor escolar y que reciben ayudar en el pago de excursiones educativas y material didáctico y en algunos casos realiza un aporte significativo para sostener los tratamientos con profesionales (por no tener una mutual). La misma diferencia se observa ante el número de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE): en el turno mañana con integración hay quince niños y en el turno tarde hay diez, pero sin un diagnóstico realizado por profesional en el turno mañana hay cinco estudiantes y en el turno tarde catorce; este número surge del seguimiento personalizado que cada docente realiza en la etapa diagnóstica que se realiza en el primer mes de clase donde se evidencian dificultades específicas en el logro de cada criterio de evaluación consignado en los distintos espacios curriculares y a partir de entrevistas con padres y articulación con docentes de grados anteriores. (Anexo 1)

Capítulo II

Objetivos de investigación

Objetivo General:

*Conocer las causas por las cuales los docentes del Centro Educativo Gendarmería Nacional necesitan construir espacios exploratorios-lúdicos para la integración e inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Objetivos Específicos:

*Elaborar un diagnóstico inicial que aporte datos actualizados sobre las particularidades de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) de la institución.

*Identificar las causas de los inconvenientes que dificulta la permanencia de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en el habitual desarrollo de una clase o actividad planificada para el grupo ordinario.

*Examinar qué acciones se realizan en la escuela en sus prácticas diarias, desde las propuestas didácticas y sociales.

*Averiguar cuáles son los inconvenientes que generan en los docentes la necesidad de organizar, en la institución, espacios sensoriales –lúdicos de exploración.

*Analizar sobre cuáles son los canales habituales de comunicación entre docentes-grupo de profesionales-familia.

*Explorar los lugares, materiales, recursos y presupuesto necesario para la planificación de los distintos espacios de exploración o escenarios lúdicos (móviles o fijos).

Capítulo III

Marco teórico

Importancia de la Educación

La educación es un proceso que además de transmitir el saber, los conocimientos prácticos, valores, pautas y otros elementos de la cultura de la que forma parte el individuo, está obligada también a promover su realización personal, su creatividad y su capacidad para enriquecer dicha cultura. Es un proceso de desarrollo integral del individuo que tiene lugar a lo largo de toda la vida y apunta a su mayor plenitud personal. Promueve la libertad y la autonomía.

“La educación es una función humana y social que siempre existió y seguirá existiendo con el hombre. Las sociedades se dan, instituyen modos de organizar y realizar esta función “. (Garay, 1993)

Es una certeza que la Educación como función humana y social representa un pilar esencial para el desarrollo de la calidad de vida de las personas y de las instituciones y que a partir de la socialización les facilita su perpetuidad y cambio.

Por medio de la educación cada uno de nosotros podemos plasmar nuestra identidad y construir un proyecto personal, dentro de un grupo y de una cultura dominante, es decir que es un proceso que nos posibilita; la transformación en sujetos sociales (Garay, 1993).

El vínculo entre la educación y el bienestar individual y colectivo debe estar bien determinado, los procesos educativos deben ayudar al desarrollo integral de las personas para colaborar con la prosperidad social y material de las comunidades. La integración e inclusión social son promovidas gracias a la educación como también el fortalecimiento del sistema democrático y si bien la educación compone uno de los deberes indelegables del Estado (garante de este derecho), que efectivamente se cumpla, es responsabilidad de todos. Hablar del Estado como garante de su cumplimiento es hacer referencia a que, con la asistencia de Políticas Educativas, debe promover las condiciones que impliquen a los padres y a los docentes trabajar en conjunto, respetando y efectivizando el cumplimiento de los derechos de los niños, ellos como nexo directo Familia- Escuela.

La educación como derecho

Al hablar de derechos y educación, no se pueden desconocer los derechos de los niños que desde lo normativo están contemplados en la Constitución Nacional Art 75, inc. 22, en la

Convención de Derechos del Niño, en la Ley Nacional N° 061 Protección Integral de la Niñez, y en la Ley Provincial N° 13298, Promoción y Protección de la Niñez.

En nuestro país el 27 de septiembre de 1990 mediante la Ley 23.849 el Congreso de la Nación Argentina ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño y la Asamblea Constituyente quien la incorporó al artículo 75 de la Constitución de la Nación Argentina en agosto del año 1994. A partir de este compromiso el gobierno debe realizar los esfuerzos posibles para asegurar que todo niño, niña y adolescente tenga acceso a todos los derechos que figuran en la Constitución. Sobre todo al de educarse, como lo establecen los Derechos del Niño en su principio N°7:

“El niño tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad. El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer término, a sus padres. El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho”. (Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño, 1924)

La ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006) establece en su artículo N°4 que el Estado Nacional, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen la responsabilidad principal e indelegable de proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos/as los/as habitantes de la Nación, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho, con la participación de las organizaciones sociales y las familias.

Si hablamos de igualdad y equidad, éstos principios están garantizados a partir de La Constitución de La Nación Argentina donde se reconoce a la Educación como un Derecho en su Artículo 14 y en el capítulo cuarto, el Artículo 75 inciso 19 establece que le corresponde al Congreso sancionar leyes que aseguren la igualdad de oportunidades y posibilidades sin discriminación alguna; y que garanticen los principios de gratuidad y equidad de la educación pública-estatal (Constitución de La Nación Argentina, 1994). También bajo el marco legal del Artículo 23 de La Convención de los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de La Organización de Las Naciones Unidas (ONU) en diciembre de 1989 se destina a

asegurar que el niño impedido tenga acceso efectivo a la educación es a partir de allí que surge la Educación Inclusiva.

En nuestro país, el Consejo Federal de Educación aprobó en Diciembre de 2016 la Resolución 311/16 de “Promoción, acreditación, certificación y titulación de estudiante con discapacidad”. Es a partir de ella que las jurisdicciones propiciarán el apoyo y acompañamiento de la Modalidad de Educación Especial de sus respectivos establecimientos educativos y/ o servicios, en el marco de los principios de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Construcción de la Educación Inclusiva en la historia

Sin entrar en consideraciones epistemológicas de este cariz, lo cierto es que deficientes, inadaptados, minusválidos, etc. han existido siempre, y que las culturas antropológicas y pedagógicas, por acción u omisión, por exceso o defecto, han tenido que afrontar el problema en sus múltiples y variadas circunstancias (Gomez,2012).

Recorriendo la historia, al principio, las personas que no eran iguales a la mayoría eran consideradas anormales porque estaban fuera de las normas, se las apartaba de la vida normal y se las encerraba en instituciones especializadas para su rehabilitación (Gómez, 2012).

A fines del 1800 se crearon en Argentina organizaciones encargadas de reeducar a los llamados diferentes. En las primeras décadas del siglo XX comienzan a existir grados diferenciales dentro de las escuelas comunes formados por grupos de alumnos considerados rezagados porque no seguían el mismo ritmo de la maestra y de la mayoría de los otros niños. En la década del sesenta se tratan las discapacidades y se esparcen las escuelas diferenciales. Todos aquellos niños que no lograban aprender, presentaban problemas de conducta por pertenecer a zonas marginales, eran eternos repitentes o por diferentes motivos no podían cumplir con los objetivos establecidos, eran excluidos de la educación común. Se inició así la limitación entre escuela común y escuela especial o educación diferente. En los años ochenta se logra un proceso de normalización y de integración para que todos puedan asistir a la escuela común (Gómez, 2012).

La Educación Especial alcanzó en los últimos años y mucho más aún desde la sanción de leyes que respaldan su derecho, una importante relevancia teórica y práctica desde el punto de vista pedagógico, médico, psicológico y social. Actualmente se le brinda un espacio fundamental en el cuadro general de las Ciencias de la Educación y en el marco de

los saberes educativos en general. Sin embargo queda mucho por investigar para que las prácticas escolares resulten verdaderas prácticas inclusivas.

Se avanza en su marco legal desde la Educación Nacional y la Educación provincial de Córdoba siendo un respaldo importante que certifique dichos derechos: es a partir de la Reforma Educativa que la escuela deja de discriminar y permite la integración a la diversidad. La Educación Especial es considerada una modalidad dentro del Sistema Educativo y tiene como fin proponer medios y recursos para el desarrollo máximo de las capacidades personales (Ley de Educación Nacional N° 26.206, 2006); así también el Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba por medio de la Resolución 667/11 garantiza el proceso de integración de los alumnos que presentan necesidades educativas derivadas de la discapacidad en el ámbito de las escuelas comunes, privadas o estatales, en todos los niveles y modalidades de la escolaridad obligatoria. Es fundamental conseguir que el maestro se comprometa con la integración aceptando alumnos antes excluidos como partícipes valiosos y con pleno derecho a participar de estas aulas inclusivas. Es importante que se perfeccionen para lograrlo ya que la mayoría de los docentes que están trabajando actualmente tienen una formación profesional que no cuenta con la disciplina de la educación especial (Stainback y Stainback, 2007).

Anteriormente se denominaba dificultades de aprendizaje a los problemas que sólo estaban en el niño y que no le permitían aprender. Actualmente se tienen en cuenta otros factores que influyen como las problemáticas socio-afectivas familiares, ofertas educativas que no responden a las necesidades de cada niño o a las demandas de la comunidad. Así surge el nuevo concepto a las limitaciones de aprendizaje que son llamadas Necesidades Educativas Especiales (NEE). Este concepto aparece por primera vez en el Informe de Warnock en 1978 en Inglaterra, que caracterizaba a las Necesidades Educativas por: qué es lo que el alumno necesitaba aprender, cómo, en qué momento y con qué recursos. Deja de considerar y clasificar a la persona dentro de una categoría diferente para evitar los etiquetajes con sus consecuencias negativas (Warnock, 1978).

Tipologías de Necesidades Educativas Especiales

En términos generales se define a los alumnos con NEE como: “Aquellos que requieren en un período de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas por padecer alguna discapacidad física, psíquica o sensorial, por manifestaciones de trastornos graves de la conducta o por estar en situación social o cultural desfavorable” (Resolución Provincial 1114,2000 - Anexo I, Folio 4).

Algunas de las tipologías de NEE:

- NEE derivadas de una discapacidad motora; por ejemplo parálisis cerebral.
- NEE derivadas de una discapacidad psíquica. Retrasos mentales o trastornos del desarrollo.
- NEE derivadas de una discapacidad sensorial. Hipoacúsicos, ciegos.
- NEE derivadas de una sobredosis intelectual. Como los superdotados.
- NEE derivados de un medio socio-cultural desfavorable.
- NEE derivadas de su pertenencia a una cultura minoritaria. Minorías étnicas o inmigrantes.
- NEE derivadas de situaciones de inadaptación escolar.
- NEE derivadas de un trastorno grave de conducta.
- NEE derivadas de procesos de hospitalización prolongados, con enfermedades de larga duración.
- NEE derivadas de una historia de aprendizaje desajustada; por ejemplo una inadecuada enseñanza de la lectoescritura.
- NEE derivadas de unas mayores dificultades de aprendizaje. Alumnos con niveles lentos de aprendizaje (Aguilar Montero, 2000, pág. 140 y 141).
- NEE derivadas del Trastorno del Espectro Autista (TEA), alumnos con particularidades que es preciso conocer y tener en cuenta para llevar a cabo una intervención acertada y eficiente.

Para familiarizarnos con el concepto de Trastorno del Espectro Autista puede resultar conveniente definir el término que lo nombra. La idea de trastorno define una condición en la que se ven alteradas cualitativamente un conjunto de capacidades en el desarrollo comunicativo, social y cognitivo. El término espectro explica la dispersión de los síntomas. El concepto de TEA abarca diferentes subtipos (Trastorno autista, Trastorno desintegrativo infantil, Trastorno de Asperger y Trastorno generalizado del desarrollo no especificado), estos trastornos tienen características en común que se manifiestan en un continuo de leves a severas. El TEA es una discapacidad del desarrollo que, al igual que otras, como el Síndrome de Down, se presentará de forma permanente a lo largo de la vida, no existen tratamientos que eliminen esta condición. La valoración precoz es determinante para iniciar una atención temprana y un tratamiento adecuado, siendo fundamentales para ayudar a los niños o niñas a

desarrollar sus habilidades y a llevar a cabo su mejor potencial de adaptación social. Por otro lado, las adecuaciones que se lleven a cabo en el entorno escolar proporcionando una estructura externa que favorezca la planificación y la organización facilitarán la independencia del alumno.

Lindsay (2007) llevó a cabo una revisión comprensiva de la literatura en esta área. En ésta revisión, el investigador indicó un número de estudios que consideraron los resultados sociales y demostraron que los niños con TEA ganan socialmente cuando son incluidos en las escuelas, tenían más compañeros de juegos que aquellos que estaban en lugares especializados, encontró que las características como los factores sociales, de amistad, de soledad, de auto-percepción y habilidades sociales en marcos inclusivos tienden a ser más positivos.

Otro estudio comparativo de Frederickson y otros (2007), sugirió que los niños con NEE de las escuelas especiales que han sido recientemente incluidos en una escuela regular eran más aceptados por el grupo comparado a aquellos niños que no habían sido diagnosticados con NEE, que siempre habían asistido a una escuela regular pero tendían a ser burlados.

Los niños con alguna NEE que son incluidos en las escuelas regulares son proveídos con un plan de metas educativas individualizadas más desafiante comparado al de los otros niños que están en escuelas especiales (Harrower and Dunlap, 2001). Adicionalmente, los niños con SA también presentan condiciones neurológicas mórbidas, como el trastorno de déficit de atención con hiperactividad y trastorno obsesivo compulsivo o Síndrome de Tourette; dificultad de aprendizaje específico, como la dislexia y discalculia, o emocional, como la depresión y la ansiedad, las cuales son comunes en los casos con un grado de autismo de bajo funcionamiento. Todas estas características pueden restringir su aprendizaje y su interacción con otros y como resultado hace la inclusión de niños con autismo a escuelas regulares más difíciles comparado al niño con NEE o compañeros sin discapacidad. (Sainsbury, 2008).

La mayoría de éstos niños incluidos en la escuela regular requieren un ambiente muy estructurado que podría incluir tecnologías de aprendizajes visuales específicas. Ellos también necesitan aprender a interactuar y comunicarse con los demás. Además, requieren un ambiente abierto y amigable a su problemática específica, la mayoría de los casos con maestros de apoyo y el acompañamiento de la institución- familia y equipo de profesionales que lo asisten. En algunos casos siguen necesitando utilizar un espacio distinto que puede ser el interior del salón de clases o fuera de él, durante cierto tiempo o momento del día, es allí

donde se ve la necesidad de implementar prácticas que manifiesten Escenarios Lúdicos-Instalaciones Artísticas, que pueden ser fijas (en determinado lugar del colegio) o móviles y que compartirá con el resto del alumnado, favoreciendo así la comunicación y compañerismo desde el juego y las distintas propuestas artísticas, y fortaleciendo el proceso de construcción de sus aprendizajes previstos con anticipación de acuerdo a sus características personales.

Puesto que en la escuela se desarrolla una parte importante de la vida de los niños, para favorecer el crecimiento personal y social del estudiante es preciso que la intervención psicoeducativa ofrezca respuestas a las necesidades individuales aportando el apoyo necesario en la instrucción académica, fortaleciendo habilidades emocionales desde actividades lúdicas, y así posibilitar la integración en su grupo de iguales. Para cumplir con éxito este propósito se requiere que la institución educativa cuente con los recursos necesarios, los docentes tengan la formación apropiada y trabajen en equipo y se establezca una buena relación de la escuela con la familia.

En resumen, la atención educativa a las necesidades específicas de los estudiantes con TEA requiere una individualización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta no solo la adaptación del currículo sino también la valoración y adecuación del contexto, procurando un proceso flexible y eficiente que facilite la adaptación del alumnado. Es fundamental la planificación a nivel institucional sostenida de estrategias aplicadas al entorno educativo que contribuyan a su desarrollo favoreciendo su integración e inclusión.

El trabajo con estudiantes con NEE asociadas a discapacidad auditiva, debe considerarse siempre como marco general para la organización y planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, la atención de la diversidad no implica solamente en adaptaciones curriculares sino también en adaptaciones al espacio incorporando algunos implementos (recursos y materiales) que facilitarán el acceso al proceso en condiciones más igualitarias.

En cuanto a la discapacidad visual es aquella que se define como la dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que surge como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica relacionada con una disminución o pérdida de las funciones visuales y las barreras presentes en el contexto en que desenvuelve la persona.

Como se aprecia en esta definición, no depende únicamente de las características físicas o biológicas del niño, sino que se trata más bien de una condición que emerge producto de la interacción de esta dificultad con un contexto ambiental desfavorable.

Los estudiantes que presentan ceguera, ya sea desde el nacimiento o adquirida posteriormente, deben participar de acciones educativas intencionadas que estimulen su desarrollo táctil, auditivo y/o olfativo. Esto es de la mayor relevancia, ya que necesitan “compensar” la vía de información que está disminuida, por medio de sus otros sentidos y de capacidades, tales como la memoria y la orientación espacial.

La presencia de dificultades visuales no implica dificultades intelectuales y pueden aprender a leer y escribir a las mismas edades que el resto de los niños y niñas, a través del Sistema Braille (sistema de lectura y escritura táctil pensado para personas ciegas).

La discapacidad motora se define como la dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que surge como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica para manipular objetos o acceder a diferentes espacios, lugares y actividades que realizan todas las personas. (UNICAP, 2017)

Como se puede apreciar en la definición, la discapacidad motora no depende entonces únicamente de las características físicas o biológicas del niño o niña, sino que se trata más bien de una condición que emerge producto de la interacción de esta dificultad personal con un contexto ambiental desfavorable.

El déficit de atención constituye uno de los trastornos del desarrollo más importantes dentro de los problemas que afectan a los estudiantes en sus relaciones con su entorno familiar, social y educativo. Se caracteriza por un comportamiento generalizado que presenta dificultades de atención (inatención o desatención) que, si bien está presente desde los primeros años de vida, se manifiesta con mayor claridad cuando inician su experiencia educativa formal. La triada sintomática característica es el déficit de atención, la hiperactividad y la impulsividad, pudiendo distinguirse subtipos de acuerdo al predominio de uno u otro de estos síntomas: El hiperactivo-impulsivo, el inatento predominante y el tipo combinado. Se presenta más frecuentemente en varones que en niñas. En algunos casos se acompaña de problemas de lectura o del aprendizaje. Normalmente estas dificultades persisten durante los años de escolaridad e incluso en la vida adulta, pero en muchos casos se produce, con el paso de los años, una mejoría gradual de la hiperactividad y del déficit de la atención; tienen características particulares en su desarrollo, en lo que respecta a la interacción con otros, estilo cognitivo y posibilidades de adaptarse a las regulaciones del comportamiento. También se ha enfatizado en que si bien estas dificultades pueden tener una base biológica, su manifestación depende en gran parte de las características del contexto educativo, social y familiar en que están insertos. Tomar en cuenta esto, constituye el punto de partida para el diseño de las respuestas educativas en la institución educacional.

La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual de razonamiento, planificación, solución de situaciones problemáticas, pensamiento abstracto, comprensión de ideas complejas, aprender con rapidez y en la conducta adaptativa, en habilidades prácticas, sociales y conceptuales necesarias para funcionar en la vida diaria.

Debe ofrecerse experiencias oportunas y personalizadas de aprendizaje en el ámbito escolar, que estimulen en forma persistente y sistemática el desarrollo de todas sus capacidades y potencialidades a partir de vínculos afectivos que les proporcionen contacto físico, cariño, ternura, sentirse queridos, poder relacionarse y jugar con otros estudiantes de similar edad, ser reconocidos en sus capacidades y fortalezas, no sólo en sus limitaciones y evitar la frustración.

El síndrome de Down es una alteración genética que se produce por la presencia de un cromosoma extra (el cromosoma es la estructura que contiene el ADN) o una parte de él. Las células del cuerpo humano tienen 46 cromosomas distribuidos en 23 pares. Uno de estos pares determina el sexo del individuo, los otros 22 se numeran del 1 al 22 en función de su tamaño decreciente. Las personas con síndrome de Down tienen tres cromosomas en el par 21 en lugar de los dos que existen habitualmente; por ello, este síndrome también se conoce como trisomía 21.

El síndrome de Down no es una enfermedad. El efecto que la presencia de esta alteración produce en cada persona es muy variable. Lo que sí se afirma es que una persona con síndrome de Down tendrá algún grado de discapacidad intelectual y mostrará algunas características típicas de este síndrome.

Las personas con síndrome de Down muestran algunas características comunes pero cada individuo es singular, con una apariencia, personalidad y habilidades únicas.

Los estudiantes con síndrome de Down pueden aprender y progresar con los soportes y oportunidades apropiados. Factor que influye en el éxito educativo del estudiante: Actitud, es el factor más crítico para el éxito del estudiante con síndrome de Down. Cuando se trata a los estudiantes como personas valiosas, ellos aprenden. Los educadores forman parte de un equipo de trabajo y deben estar abiertos a intentar diferentes métodos de educación y aprendizaje.

Se deberá disponer de los recursos necesarios para que los alumnos con NEE puedan alcanzar, dentro del mismo sistema, los objetivos establecidos con carácter general para todos los alumnos. La identificación y valoración de cada NEE se realizará con equipos integrados

por profesionales, que establecerán en cada caso las acciones a llevar a cabo de acuerdo con las necesidades educativas específicas de los alumnos. (LOGSE, 1990).

El aprendizaje debe ser significativo. El docente debe tener en cuenta los conocimientos previos, es decir que el contenido nuevo pueda relacionarse con otros saberes que ya posea el alumno. Los nuevos significados son producto de un intercambio. El docente debe motivar al niño para que se interese por aprender. Y pueda ir construyendo sus propios esquemas de conocimiento para una mejor comprensión de los conceptos. La planificación didáctica de todo aprendizaje significativo debe comenzar por conocer al alumno y buscar en él su bagaje cognitivo y experiencial. La adquisición de conocimientos es un proceso que dura toda la vida y es esencial para la actuación cotidiana competente (Ausubel 2002).

Adaptaciones curriculares

Para dar respuesta a los alumnos con NEE es necesario, en algunas situaciones, realizar modificaciones en la planificación común. Éstas se pueden llevar a cabo en los objetivos, contenidos, actividades, metodología, criterios y procedimientos de evaluación y se denominan Adaptaciones Curriculares.

“Currículo es la propuesta cultural, política y formativa que una sociedad establece para la educación formal de las personas” (Diseño curricular de la Educación Primaria, 2012, pág. 12).

La Resolución Ministerial 1114/00: es una resolución de orden provincial que dispone que toda certificación final de estudios en alumnos con NEE integrados al nivel inicial y primario a los que se hayan implementado adecuaciones curriculares significativas, esté acompañada por una leyenda y por un Informe (parcial o final) de Competencias Adquiridas debidamente cumplimentado por la Dirección del Centro Educativo interviniente; y su posterior Ampliación, Resolución N° 635, de diciembre de 2008 incluyen las adaptaciones curriculares y las clasifican en:

-Adaptaciones de Acceso al Currículum: modificaciones del espacio, materiales, recursos y comunicación. -Adaptaciones curriculares No Significativas: las que se realizan en los diferentes elementos de la programación que no afectan al currículum oficial, como cambio en la organización de las actividades o contenido. -Adaptaciones Curriculares Significativas: modificaciones que se realizan en objetivos, contenidos, metodología y evaluación manteniendo los fines educativos (Resolución N° 635, 2008).

A lo largo del periodo de escolarización, además del aprendizaje propio del aula, los niños deberán hacer frente a importantes cambios que afectarán a sus relaciones sociales y a

la formación de amistades, estos cambios suponen un reto en el que los escolares deberán afrontar los diferentes desafíos con mayor independencia que durante la infancia temprana en la que los padres y cuidadores estructuran la mayor parte de las actividades diarias. En el ambiente escolar se desarrollan actividades de grupo que precisan una mayor destreza para desenvolverse en el entorno social y, por otro lado, se espera el dominio de habilidades que implican autonomía dentro del aula. Sin duda, algunos de ellos van a necesitar apoyo frecuente para gestionar adecuadamente las situaciones con las que se van a encontrar en su entorno escolar. Atender con eficiencia a un alumnado heterogéneo supone un importante desafío para la comunidad educativa que requiere de una dotación de recursos y estrategias adecuadas con las que poder ofrecer una respuesta pedagógica adaptada y al mismo tiempo un nivel óptimo de intervención teniendo en cuenta las necesidades educativas individuales para tener acceso a conocimientos, habilidades, sociabilidad, autonomía, etc. propios del grupo social en el que ha de integrarse (Gallego, 2012).

Escuela Integradora - Escuela Inclusiva

En este contexto se hace necesario diferenciar a una escuela integradora de una escuela inclusiva, la primera es la que permite la entrada a niños con dificultades de aprendizaje o algunas discapacidades y lo atiende, mientras que la segunda es la que se dispone para atender a todos sus alumnos dando la oportunidad de aprender en la diversidad. Todos sus miembros presentan una actitud positiva hacia la inclusión, desde los directivos, los docentes, los profesionales, los padres, alumnos hasta los porteros. Todos están dispuestos a trabajar interdisciplinariamente en equipo, a realizar cambios pedagógicos y a llevar a cabo nuevas acciones. Preparar el contexto escolar, implica implementar las medidas y recursos de apoyo de diverso tipo, que los estudiantes requieren para aprender y participar con igualdad de oportunidades. Esto es de gran importancia, para que las dificultades que presenten, tengan menor influencia en su proceso de aprendizaje. La idea entonces, es identificar y minimizar los efectos negativos de aquellos elementos, denominados “barreras”, que pueden dificultar el éxito de dicho proceso. Así por ejemplo, deben considerarse los aspectos más generales del establecimiento; los espacios específicos donde se intencionan la mayor parte de los aprendizajes; las redes de apoyo del entorno inmediato; la familia, entre otros aspectos.

Los países democráticos que tienen una política social y educativa destinada a todos, sin diferencia alguna, superan con más facilidad el problema de la discriminación. Y han avanzado en la valoración positiva de las diferencias humanas logrando que las personas formen parte de la sociedad de la que pertenecen (Arnaiz Sánchez, 2003).

Las escuelas que realizan inclusión educativa han dejado de ser tradicionalistas e inflexibles donde se excluían a los alumnos con NEE en lugar de darles oportunidades. Las escuelas actuales, abiertas, dispuestas al cambio y comprometidas son verdaderas escuelas inclusivas con aulas inclusivas. Forman parte de una política escolar de igualdad de oportunidades para todos porque lograron derribar las barreras que impiden la participación, la convivencia y el aprendizaje de las personas diferentes en nuestras escuelas. Según López Melero estas barreras pueden ser: políticas (normativas contradictorias), culturales (conceptuales y actitudinales) y didácticas (enseñanza-aprendizaje). “Derribar esas barreras constituye la clave para construir la didáctica de la escuela inclusiva” (López Melero, 2008, pág. 342).

Los autores Stainback y Stainback (2007) esperan que se logre poder hablar y dar educación de calidad para todos los alumnos utilizando la nueva expresión “inclusión plena”. Diferencian integración de inclusión. Sostienen que hay que incluir a todos los niños en la vida educativa y social de la escuela y proporcionarles una estructura que satisfaga las necesidades de todos los alumnos. Abandonan el término integrado, que supone reintegrar a alguien que había sido excluido (Stainback y Stainback, 2007).

Las aulas inclusivas se organizan de forma heterogénea donde docentes y alumnos se apoyan mutuamente. Presentan como característica una filosofía en la que todos pertenecen al mismo grupo y todos pueden aprender valorando la diversidad como refuerzo de la clase. Tienen reglas áulicas con todos los derechos de cada miembro que reflejan respeto mutuo. La enseñanza se adapta al alumnado, se les da apoyo y asistencia para ayudar a todos a conseguir los objetivos curriculares adaptados (Stainback y Stainback, 2007).

Las aulas heterogéneas constituidas bajo el concepto de “flexibilidad”, como condición necesaria para el cambio y la adaptación en los sistemas abiertos, implican diversos modos posibles de organizar los espacios, los tiempos, los agrupamientos de los alumnos, los canales de comunicación y el uso de los recursos en función de lo que la situación, los objetivos y los contenidos por construir requieran. A mayor flexibilidad, mayor capacidad tiene un aula y una escuela de contribuir a los propósitos de la educación para la diversidad.

La escuela, como un “todo-espacio de aprendizaje”, hace referencia a que además de aprender en el aula, también se aprende en la biblioteca, el patio, espacios en los que se puede interactuar con los otros y a partir de diferentes recursos. El espacio, definitivamente no es neutro. Crear un entorno educativo significa interrelacionar un conjunto de elementos alrededor del espacio que se da dentro del aula y en la escuela.

Instalaciones Artísticas - Escenarios Lúdicos - Inclusión

La Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, constituye una expresión firme del compromiso de los Estados por garantizar las mejores condiciones para el crecimiento y desarrollo de todos los niños, su cuidado, asistencia y educación. En este sentido, el derecho de los niños al juego y a las actividades recreativas propias de su edad es establecido expresamente por la Convención en su Artículo 31. Por primera vez, los Estados se comprometen a garantizar que los niños gocen del derecho al juego y al esparcimiento. Argentina asume este compromiso en la Ley de Educación Nacional, sancionada en el año 2006. Es objetivo, tanto para el Nivel Inicial como para la Educación Primaria, “promover el juego como actividad necesaria para el desarrollo cognitivo, afectivo, ético, estético, motor y social”.

Dentro del contexto escolar es importante planificar la tarea cotidiana a partir del análisis de diferentes formatos de juego y su inclusión en el diseño de prácticas innovadoras, de modo que juego y contenido se entrecrucen de manera permanente ofreciendo a los estudiantes, en su totalidad, una propuesta educativa inclusiva y de calidad. (Sarlé & Rodríguez, 2014)

Graciela Scheines (2002) expresa: “(...) el juego es un proceso que va del caos al orden, donde el protagonista- jugador o artista-se mueve y explora libremente entre todas las posibilidades que el ambiente le da en forma desordenada, incierta, caótica, hasta lograr en esa conexión creativa y lúdica una posibilidad ordenadora interna de concentración centrada en un fin, en un juego, en un arte“(Scheines, 2002).

El aspecto lúdico atraviesa la trayectoria de los niños y niñas por eso es importante pensar en qué medida se habilitan espacios para que se desarrollen y cuáles son las condiciones de ellos, fortaleciendo sus prácticas como estrategias fundamentales para el desarrollo integral.

Es seguro que las actividades pueden ser adaptadas a la realidad de cada aula y a las necesidades específicas para los niños y niñas a quien van dirigidas. Solamente es pensar en ellos y ellas y aplicar la empatía a la hora de poder realizar las distintas actividades, pensando en todas las posibilidades de discapacidades que se pudieran dar, así como las diferencias de tipo social y cultural. Las dificultades físicas, psíquicas, cognitivas, afectivo-emocionales, sociales, culturales, raciales, no pueden ser factores de exclusión a la hora de realizar cualquier tipo de juego sino que todo juego podrá ser presentado de antemano para que todos los niños y todas las niñas lo puedan desarrollar, sin necesidad de hacer una variación

específica para una persona que tienen una discapacidad concreta, o una realidad socio-cultural determinada, esta situación no es necesario que se presente, ya que las actividades deben estar diseñadas para que todos y todas la puedan realizar en un momento determinado.

Desde la ética profesional, el docente debe acompañar a los estudiantes desde la serenidad para mirarlos, observarlos e intervenir de una manera reflexiva y amorosa. Esto les obliga a una elección adecuada, no solo del espacio, sino de los objetos. Son responsables de escuchar sus palabras, sus silencios, sus gestos, de la experiencia que hacen partícipes a los niños, de los ejemplos que dan con su propia acción, de facilitarle los entornos donde los colores, olores, sabores y objetos sean elegidos y dispuestos con cuidado y belleza, teniendo en cuenta que los escenarios de juego deben ser una prolongación del resto de espacios del colegio.

La instalación aparece como contexto de simbolización y juego, en tanto se pone énfasis al valor de la experiencia artística, entendiéndola como fuente de encuentro, participación, inclusión, juego y celebración. Se considera al espacio como un educador más, en tanto favorece que los estudiantes considerados protagonistas de su aprendizaje, puedan explorar, participar, compartir con otros, hacer y deshacer, descubrir y adquirir nuevas habilidades, debe atraer y convocar. (Lapolla-Mucci-Arce, 2017)

En esas instalaciones se proponen materiales no estructurados, como telas, hojas, botellas cartones, cintas, pinturas, aros, pelotas, hamacas, plastilina, palitos, etc. que favorecen múltiples exploraciones y permiten que cada estudiante pueda atribuirle en determinadas situaciones o contextos diferente valor simbólico. De esta manera la escuela se basa en experiencias artísticas- sensoriales.

El enfoque de la educación a través del arte pone de manifiesto la importancia de la vivencia y la experiencia como medio privilegiado para construir un conocimiento significativo desde la diversidad.

La inclusión en Educación Infantil tiene que ver tanto con la participación de los profesionales, como con la implicación de los niños. Participar implica jugar, aprender y trabajar en colaboración con otros. Implica hacer elecciones y opinar acerca de lo que estamos haciendo. Tiene que ver con ser reconocido, aceptado y valorado por uno mismo. Desarrollar la inclusión implica reducir todas las formas de exclusión. Además de referirse a la discriminación más obvia, la exclusión se refiere a todas aquellas presiones puntuales o a largo plazo que se interponen en el camino de la plena participación. Pueden ser el resultado de problemas de relación entre los niños, entre los profesionales que trabajan en diferentes

servicios, entre los niños y los profesionales o en las familias; pueden deberse a que las actividades no respondan a los intereses de los niños, o a que éstos no se sientan valorados en el centro. La inclusión tiene que ver con la eliminación de todas las barreras para el juego, el aprendizaje y la participación de todos los niños. Inclusión implica un reconocimiento profundo tanto de las diferencias como de las semejanzas entre todos los niños. El desarrollo de centros inclusivos tiene lugar a partir de las diferencias, de manera que se valore a todos por igual. Implica, por ejemplo, evitar conceder mayor gran valor a aquellos niños que destacan por sus progresos o logros físicos. Reconocer que los niños difieren entre sí no significa que todos deban llevar a cabo las mismas tareas sino entender las distintas formas en que pueden responder a experiencias compartidas.

Para incluir a cualquier niño es necesario tener presente a la persona en su totalidad. Esto no ocurre cuando la inclusión se centra en un único aspecto del niño. Los problemas que experimenta cada niño pueden no tener nada que ver con la etiqueta que los hemos puesto y puede que sólo las descubramos cuando interactuamos con él y le conocemos a lo largo del tiempo. Cuando nos centramos en aquellos niños cuyo juego, aprendizaje o participación nos preocupa, debemos ser conscientes de que el trabajo realizado para identificar y reducir las dificultades de ese niño puede beneficiar a cualquier otro niño que inicialmente no nos preocupaba. Esta es una de las formas en que las diferencias entre los niños en intereses, conocimientos, habilidades, procedencia, lengua materna, logros o deficiencia pueden constituir un recurso de apoyo al juego y el aprendizaje. La inclusión tiene que ver con construir comunidades entendidas desde una perspectiva más amplia, que fomenten y celebren sus logros (Index para la inclusión: desarrollo del juego, el aprendizaje y la participación en Educación Infantil, 2006).

Capítulo IV

Marco metodológico

En el presente trabajo se investiga de manera cualitativa las causas por las cuales los docentes del Centro Educativo Gendarmería Nacional necesitan construir espacios exploratorios-lúdicos para la integración e inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE); surge como inquietud de los docentes al observar algunos comportamientos que manifiestan estos estudiantes durante la jornada escolar y que requieren, por momentos, de un espacio diferente al del grupo ordinario, con el fin de poder plantear un trabajo conjunto entre los docentes y equipos de profesionales que realizan el acompañamiento en cada uno de ellos.

Para llevarlo a cabo se utilizará una investigación exploratoria, descriptiva y analítica.

El análisis de datos y el procesamiento de la información se realizarán principalmente, desde la perspectiva cualitativa, los resultados se agruparán en categorías con aspectos analíticos y críticos.

En este proceso de investigación la recolección de datos será a partir de:

*Observaciones semi-estructuradas y en la vida real, de distintas actividades en el Centro Educativo, para determinar cuáles son esos comportamientos de los estudiantes con NEE que llevan a pensar en el diseño de espacios exploratorios-lúdicos que favorezcan las didácticas inclusivas y de integración.

*Observaciones Directas del Centro Educativo para obtener datos relevantes para un diagnóstico sobre el funcionamiento institucional. (Anexo 1)

*Observación indirecta con análisis de documentos escritos como actas, informes de profesionales y P.E.I. para extraer características de la planta funcional: docentes, alumnos, familias, comunidad, horarios, proyectos. (Anexo 1)

*Entrevista abierta no estructurada a la directora del Centro Educativo para ampliar la información obtenida en el análisis del PEI. (Anexo 2)

*Entrevistas semi-estructuradas a una maestra integradora (Anexo 8), que acompaña en el proceso a una estudiante con Necesidades Educativas Especiales para conocer su opinión sobre cómo observa al colegio en relación a la Inclusión.

*Entrevistas semi-estructuradas a una mamá de una estudiante diagnosticada con Síndrome de Down (cursando 3º grado) para averiguar las expectativas que tiene con respecto a la integración de niños con NEE a la escuela común, a los padres de un estudiante

con Asperger (cursando 5° grado) y a una mamá de un niño con Asperger que se encuentra cursando 2° grado. (Anexo 3)

*Entrevista a tres padres de compañeros que comparten el grado con alumnos con alguna Necesidad Educativa Especial para conocer la opinión sobre el proceso de integración e inclusión. (Anexo 7)

*Entrevistas a tres familias, elegidas al azar, que acompañan a diario el momento de apertura de la jornada del turno mañana (saludo, izamiento de bandera y palabras de la docente de turno, jornadas de juego) para indagar sobre el impacto que producen algunos comportamientos que ponen de manifiesto (y donde se los ve expuestos) los alumnos con NEE en esas instancias; las mismas se repetirán en un acto escolar. (Anexo 4)

“Las entrevistas constituyen un recurso privilegiado para acceder a la información desde la perspectiva del actor. El objetivo central es captar lo que es importante en la mente de los informantes: sus significados, perspectivas y definiciones; en suma, el modo en que ellos ven, clasifican y experimentan el mundo (...) permite obtener una información contextualizada y holística, en palabras de los propios entrevistados.” (Vieytes, 2004: 661).

*Encuesta a dieciséis docentes de grados con cuestionarios estructurados para facilitar un análisis cuantitativo, por ser numerosa la cantidad de los mismos en la institución, para averiguar con qué conocimientos cuentan sobre la inclusión, si trabajan o han trabajado con niños con NEE y su experiencia en las prácticas diarias.

Población de estudio: Directora, Vicedirectoras, Docentes, totalidad del alumnado, Profesionales a cargo de estudiantes con NEE, Familias del Centro Educativo Gendarmería Nacional, Personal auxiliar de dirección y de limpieza y Personal a cargo de PAICOR.

Criterio muestral: Estudiantes con NEE del Turno Mañana y del Turno Tarde.

Muestra de estudio: 20 estudiantes con NEE del Turno Mañana, 15 Docentes Integradoras del mismo turno, profesionales de equipos de trabajo que acompañan a los estudiantes: psicomotricista, fonoaudióloga, psicopedagoga, psicóloga, directora y docentes de la Institución, tres madres, familias presentes en el acto de ingreso u actos escolares y una familia de estudiante con Síndrome de Asperger que termina su nivel primario y realizó todo su recorrido por la institución. Los criterios que se utilizaron para su selección fue la disponibilidad horaria de los participantes y el seguimiento de la docente responsable del proyecto al pertenecer al turno mañana.

Capítulo V

Análisis de datos

Durante la observación etnográfica de una jornada de trabajo se pueden registrar la presencia de la diversidad existente entre los niños. En la entrada, en el izamiento de bandera un alumno con Síndrome de Down de cuarto grado canta gritando llamando la atención del resto del alumnado sentado al lado del mástil y otro de segundo grado con Síndrome de Asperger (recientemente diagnosticado), sube al escenario y se tira desde arriba en repetidas oportunidades no registrando la palabra de la docente y de su papá que está presente en ese momento que es el acto de apertura de la jornada escolar de todas las mañanas. Al respecto, luego de la entrevista realizadas a padres que comparten este momento a diario uno de ellos manifiesta:” También me llama mucho la atención las actitudes de algunos niños de 1° y 2° grado que gritan, se suben al escenario sin responder al llamado de sus padres o docentes, también la actitud de Mateo, el niño con Síndrome de Down cuando están izando la bandera y él canta con mucha emoción al igual que en los actos escolares.” De las doce entrevistas realizadas se reconoce un alto grado de empatía y respeto a la diversidad; en dichos de la Directora: “Los docentes se van incorporando paulatinamente a estas realidades con diferente nivel de compromiso, algunos con un sentido de compromiso y empatía responsable...”, y por su parte los padres y demás entrevistados coinciden diciendo:“... ¡Cuánto estamos avanzando en ello! Me parece muy importante, todos tenemos que estar abiertos a la integración, igual como padres.”

Durante otra instancia de observación, en el momento de horario de clases se comienzan a escuchar gritos que provienen de la sala de segundo grado de otro estudiante, también diagnosticado con Síndrome de Asperger, quien al recibir la puesta de límites de su docente no la acepta y sale de la misma gritando (cabe mencionar que estos alumnos tienen maestra integradora pero no toda la jornada por ello la docente recurre a la ayuda de otras docentes , personal de limpieza o de dirección quien la ayuda en estas situaciones). De la encuesta realizada a los docentes se visualiza el compromiso que todas tienen al surgir estas experiencias, para afrontar de la mejor manera la situación. Al continuar el recorrido por el establecimiento durante la mañana y en el momento de recreo se observan más alumnos con integración, quienes con la asistencia de sus docentes ayudan a que forme parte de la actividad de recreación con sus compañeros.

En sexto grado y durante una competencia de fútbol organizada para los recreos un alumno con Síndrome de Asperger, al ver cómo las niñas del equipo contrario festejaban el gol de sus compañeros en la cancha, no comprende la situación y al ser del equipo opositor,

comienza a pegarles. En otra jornada de observación la docente de tercer grado pide ayuda en el pasillo porque le avisan que vieron a su alumna con Síndrome de Down salir de la escuela y caminar por la vereda, al acercarse a ella comienza a correr y con ayuda de un vecino logran que no cruce la calle. Estos casos son los que ponen de manifiesto la preocupación de todo el equipo docente de la institución y los moviliza a pensar en un proyecto para trabajar y poder dar respuestas oportunas y sostenidas en el tiempo.

En la mayoría de las aulas hay estudiantes con adaptaciones significativas según Resolución Ministerial 1114. Además, se observan otros niños más con adaptaciones no significativas (sin certificado de discapacidad) que el docente realiza como estrategia de ayuda durante los procesos de la enseñanza y el aprendizaje. Numerosos son los casos en los que los maestros necesitan apoyo y conocimientos extras sobre cada caso en particular.

Las maestras integradoras que acompañan el proceso de los estudiantes con NEE manifiestan la predisposición de los docentes a la hora de realizar el seguimiento del proceso de éstos niños. Ella expresa: “Sí es fundamental crecer desde el conocimiento profesional, hay mucho desconocimiento y en algunos casos apatía al respecto. Deben planificarse prácticas sistemáticas”. Sugiere: “Para ello sería importante pensar en un proyecto institucional que abarque a todos los integrantes de la comunidad ya que todos, de una u otra manera están en contacto con estudiantes con NEE.” (Anexo 8)

De la síntesis de lo trabajado en base a relatos, narraciones y los resultados que arrojaron las entrevistas realizadas a los familiares de los niños con necesidades educativas especiales revelaron que esperan concretar las expectativas que tuvieron al ingresar sus hijos al Centro Educativo confiando que progresarán adecuadamente y se manifiestan muy conformes con el compromiso de los docentes y comprometidos en el acompañamiento durante el proceso de sus hijos conociendo y respetando los acuerdos institucionales al respecto. Las madres de compañeros que comparten su sala con estudiantes con NEE, manifiestan una importante empatía contagiada de las actitudes que observan a diario de sus hijos o compañeros en la convivencia con ellos ya sea en la escuela como también en cumpleaños u otra actividad extraescolar. Sugieren que desde la institución se sigan proponiendo y concretando acciones prácticas como charlas con profesionales, talleres, encuentros familiares, etc., como lo están haciendo con poca presencia por parte de las familias, y que en la primera reunión del año y luego del diagnóstico inicial que realiza la docente, se informe las características del grado y las particularidades de estos niños para que ellos al estar informados puedan comprender y saber cómo acompañar, como familia, en

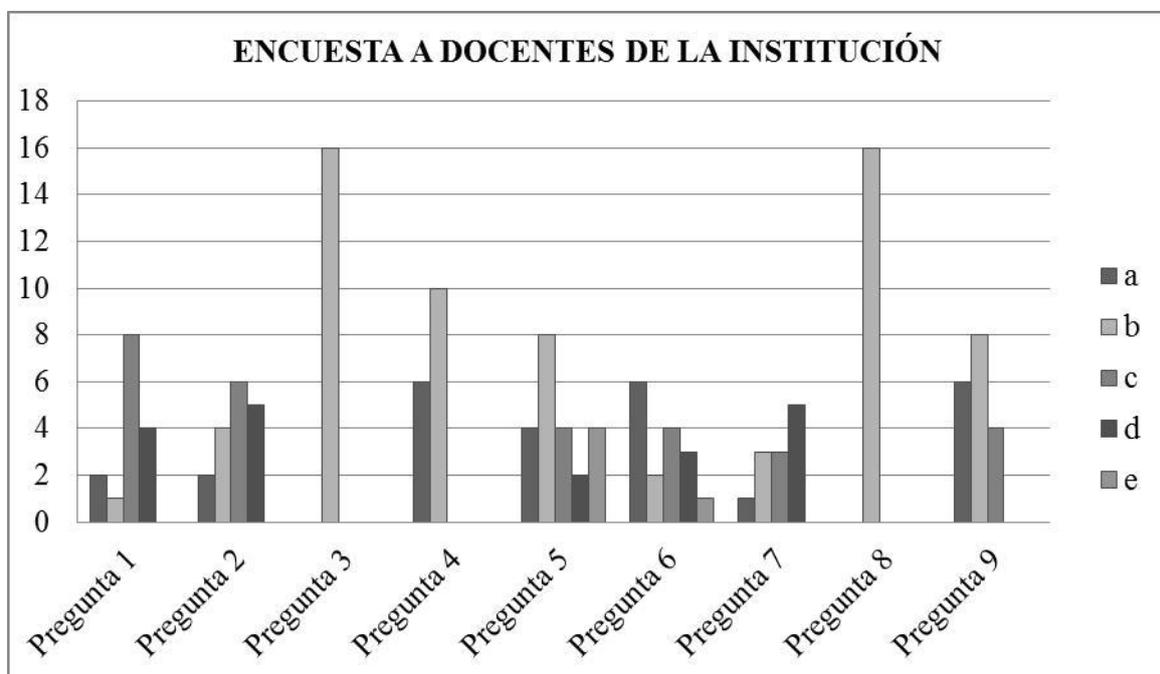
distintas situaciones que puedan ocurrir y así aportar positivamente en este proceso de integración e inclusión. (Anexo4-7)

En general, a partir de las encuestas a docentes que tienen a cargo estos niños directa o indirectamente, ya que forman parte de la comunidad educativa, manifiestan que están acompañando, desde sus prácticas diarias a formar hábitos, habilidades y adquirir conceptos que les sirvan como herramientas básicas para una vida productiva e independiente, pero aluden a la falta de conocimientos específicos para llevar a cabo un proceso de integración sistemática; se realizó con un total de dieciséis docentes, la mayoría de los encuestados tienen una antigüedad entre 10 y 20 años, es decir que tienen una trayectoria profesional con experiencia en el trabajo de niños importante. El 37 % de los docentes que respondieron definen a la “Inclusión” como la incorporación a la escuela común de alumnos con diferentes capacidades. El 31 % cree que es adecuar actividades y contenidos para esos niños. El 25 % de docentes responden que es brindar igualdad de oportunidades a todos esos niños. El resto, dicen que es la posibilidad de socialización. En la institución hay niños incluidos, la mayoría de los docentes los tuvo en alguna oportunidad. Aluden a la falta de conocimientos específicos sobre las distintas tipologías para llevar a cabo un proceso de Inclusión Sistemática en cuanto a su aspecto social, sí se avanza desde lo académico a partir de adecuaciones de contenidos con ayuda de las docentes integradoras.(Anexo 5-6)

Mediante la observación del PEI y de los informes de profesionales que asisten a estudiantes con alguna NEE, se recolectó información cualitativa sobre la cantidad de niños diagnosticados y la necesidad de continuar en el proceso de aquellos estudiantes que todavía no tienen un diagnóstico y que lo necesitan, los mismos son: Estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad con apoyo a la integración: 25 estudiantes y sin apoyo a la integración, sin diagnóstico: 19 estudiantes.

Se refiere a ello la Sra. Directora de la institución en la entrevista realizada: “El año anterior se dio inicio a la redacción de los AEC en el marco de la RES. MIN. N° 558. Están presentes en el PEI y al inicio del cuaderno de comunicados. Estos a su vez enmarcan los acuerdos explicitados entre el personal docente y no docente incluidas las maestras de apoyo a la integración.” Se evidencia la preocupación por poner en marcha un proyecto que organice y planifique de modo institucional las prácticas diarias para atender la diversidad ya que en la actualidad no lo tiene, se realizan acciones pero sin una articulación y sistematicidad. Propone el uso de las TIC como herramientas o recursos para la capacitación y para las distintas actividades que optimicen los procesos de la enseñanza y el aprendizaje. Su fácil e intuitivo manejo permite una mejora en el aprendizaje al minimizar las dificultades

que los métodos tradicionales suponen para el trabajo con los alumnos y al potenciar sus posibilidades, pero recibe, desde el personal docente, resistencia a su uso, quienes manifiestan faltas de recursos para optimizar la utilización del mismo. Al respecto la Sra. Directora de la institución educativa afirma: “Sugiero trabajar desde las tic ya que la institución cuenta con una sala provista de netbook con distintos programas de interés general (adquiridas por distintos programas de la provincia o nación). Si bien hay una cierta resistencia a su implementación ya que no tenemos un personal dedicado a su coordinación y mantenimiento entonces cada vez que hay que utilizarlas hay que disponer de un tiempo extra que muchas veces no tenemos. Un tema pendiente para fortalecer ya que el recurso valioso está.” (Anexo 2)



(Datos recabados por el autor)

A partir de esta encuesta se llegó a recolectar información que responde al objetivo de la misma. Se realizó con un total de dieciséis docentes. En el gráfico se observan los resultados obtenidos de las encuestas, sobre el cual se deduce que la mayoría de los encuestados tienen una antigüedad entre 10 y 20 años, es decir que tienen una trayectoria profesional con experiencia en el trabajo de niños importante. El 37 % de los docentes que respondieron definen a la “Inclusión” como la incorporación a la escuela común de alumnos con diferentes capacidades. El 31 % cree que es adecuar actividades y contenidos para esos niños. El 25 % de docentes responden que es brindar igualdad de oportunidades a todos esos niños. El resto, dicen que es la posibilidad de socialización. En la institución hay niños

incluidos, la mayoría de los docentes los tuvo en alguna oportunidad. Aluden a la falta de conocimientos específicos sobre las distintas tipologías para llevar a cabo un proceso de Inclusión Sistemática en cuanto a su aspecto social, sí se avanza desde lo académico a partir de adecuaciones de contenidos con ayuda de las docentes integradoras.

Capítulo VI

Conclusiones Diagnósticas

El trabajo conjunto Familia- Escuela, constituye un elemento importante y fundamental que emerge como necesidad para complementar la acción educativa y hacer factible la corresponsabilidad.

A partir de la investigación bibliográfica indispensable para la planificación y elaboración del Marco Teórico y del análisis del Proyecto Educativo Institucional se observó que es un requerimiento por parte de las Políticas Públicas intensificar el trabajo sobre la diversidad en los Centros Educativos. Son muchos y diversos los autores consultados que exponen esta necesidad resaltando los efectos positivos que conlleva el diagnóstico precoz y trabajo sistemático y articulado en red con los equipos de profesionales.

Siendo la educación un servicio “gratuito” brindado por el Estado con carácter obligatorio, representa una necesidad impuesta y cumplen con esta obligatoriedad. Así las familias no ponen en duda si deben mandar o no a sus hijos a una escuela común y expresan que consideran de gran importancia y necesaria la educación para ellos integrándolos con sus compañeros a las clases ordinarias, como lo manifestaron en las entrevistas contestando que se comprometen en apoyar su proceso.

Se hace necesario concientizar a la comunidad en su totalidad sobre la importancia y de la trascendencia de la educación inclusiva, asumiendo cada uno su rol responsablemente.

El compromiso de los educadores y su acción responsable es indispensable en el desarrollo de una armónica inclusión de los alumnos con NEE a la vida escolar. Este compromiso e inquietud existe, es necesario aprovecharlo en favor del desarrollo y la superación de dificultades que se observan en las prácticas diarias.

Mediante la información obtenida en el relevamiento institucional del PEI, de las observaciones, entrevistas, encuestas y análisis de documentación perteneciente a los estudiantes con NEE, realizadas en el Centro Educativo Gendarmería Nacional se visualizan las siguientes fortalezas:

- PEI y PCI actualizado con la explicitación de capacidades por espacio curricular, acuerdos didácticos y criterios de evaluación
- Acuerdos establecidos en los modos de planificar

- Sistematicidad en la recolección de datos estadísticos y en el análisis de los mismos
- Acompañamiento pedagógico a las docentes en su trabajo en el aula
- Legajo de alumnos
- Proyecto de teatro para 1° Ciclo (profesor del área)
- Proyecto de ajedrez para 2° Ciclo (profesor del área)
- Acuerdos con maestras integradoras (fichas de asistencia personalizada)
- Actas correspondientes al seguimiento de los estudiantes con NEE entre docentes y grupo de profesionales, entre familia y escuela, entre directivos y grupos de profesionales, entre directivos y entre familia, profesionales y docentes a cargo
- Buen porcentaje alcanzado en los resultados del Operativo Aprender
- Proyecta una imagen positiva, de “buen hacer escuela” hacia la comunidad
- El “debe ser” de la institución es coherente con la política educativa vigente: educación integral desde una escuela inclusiva con el cuidado de las trayectorias escolares
- Imagen del Director desde el liderazgo
- Presencia activa del Equipo Directivo
- Participación activa de la escuela en actividades de la comunidad
- Una organización institucional instalada y sostenida
- Establecimiento de redes que fortalecen la propuesta pedagógica
- La presencia de la familia que acompaña la propuesta pedagógica
- Disponibilidad de recursos y espacios
- Buen clima institucional.
- Se habilitan espacio consensuados de participación

- Los AEC (Acuerdos Escolares de Convivencia) son el marco de referencia para la convivencia escolar
- ESI, Identidad y Convivencia y Ciudadanía y Participación son espacios curriculares presentes en el PCI y se concretan en el aula:

SITUACIONES PROBLEMATICAS MÁS SIGNIFICATIVAS

- La existencia de trayectorias escolares que se invisibilizan en la dinámica áulica
- La concepción de infancia se desdibuja en la propuesta pedagógica ante una visión tan determinista de la influencia del contexto en la posibilidad de aprender
- Una intervención docente que se centra sólo en la enseñanza de contenidos desdibujando las intencionalidades formativas orientadas al desarrollo de las capacidades
- Si bien hay presencia de acciones que tienden a cuidar la trayectoria escolar, no se vislumbra procesos de articulación entre niveles que permita concretar el concepto de trayectoria como un continuum
- La escasa implementación de estrategias sostenidas que atiendan a la diversidad
- Aumento significativo de estudiantes con NEE (algunos con diagnóstico y un equipo de profesionales junto a su maestra integradora trabajando en su proceso; otros sin diagnóstico por diversas causas)
- Bajo nivel de conocimiento profesional sobre Educación Inclusiva por parte de docentes
- Ausencia de un Proyecto Institucional que atienda la Educación Inclusiva
- Docentes que no se involucran en la integración e inclusión de estudiantes con NEE a partir de un trabajo sistematizado y en equipo con sus profesionales
- Ausencia de espacios organizados para momentos de recreación o juegos compartidos

- Desde la intervención docente en la práctica áulica se desdibujan las estrategias que ayuden a fortalecer el oficio del estudiante
- La disparidad en la formación profesional y de criterios del Equipo Directivo dificulta concretar un acompañamiento de formación en situación a los docentes
- Las potencialidades profesionales docentes aisladas imposibilitando la concreción de un trabajo colectivo
- Si bien la institución cuenta con una óptima recolección y obtención de datos estadísticos y cualitativos no se visualiza una propuesta sistemática y sostenida en el tiempo con sus respectivas grillas de monitoreo

Es necesario entender a la institución educativa como un territorio de responsabilidad compartida donde cada persona asume la función que le es propia en el marco de un proyecto construido y compartido colectivamente haciendo efectivo el derecho a la educación.

De la síntesis de lo trabajado en base a relatos, narraciones y los resultados que arrojaron las encuestas y entrevistas se entiende que los docentes se encuentran con un conocimiento escaso, desde el ser profesional de la educación, sobre las distintas tipologías que pueden presentar los estudiantes con NEE, ante el incremento de ellos en la institución educativa, conviviendo a diario con las maestras integradoras y equipos de profesionales que los asisten, pero con un deseo importante de crecer a partir del perfeccionamiento permanente y continuo para acompañarlos en su proceso en un trabajo conjunto Escuela- Familia y de esta manera garantizar sus derechos.

La información diagnóstica obtenida en el relevamiento inicial lleva a delimitar como necesidad más urgente y factible la planificación y puesta en marcha de un Proyecto Institucional de Integración e Inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Capítulo VII

Objetivos de la propuesta de aplicación

Introducción y fundamentación de la propuesta

A partir de lo observado en la realidad diaria, en este ámbito de interacciones se pueden pensar y diseñar estrategias que permitan mejorar el proceso de Integración e Inclusión de los estudiantes con NEE y establecer pautas para futuras intervenciones.

Con este trabajo se intenta aportar a la comprensión de las tramas de relación en las prácticas cotidianas que realizan cada uno de los responsables del proceso educativo de los estudiantes con NEE del Centro Educativo “Gendarmería Nacional”, en la articulación de esas prácticas y en el análisis de demandas y expectativas que hay entre ellos, y alcanzar una actitud comprometida de todos los actores a través de la sensibilización, capacitación, información y reflexión, para lograr la concientización de la necesidad de mejorar la calidad de la comunicación y permitir la integración e inclusión en la escuela, creando un ambiente de confianza, de crecimiento y bienestar entre todos los integrantes del centro educativo. Es necesario que se promuevan espacios donde para concientizar sobre la importancia del rol de cada uno en esta tarea.

El desarrollo de este proyecto es muy importante porque permitirá sistematizar el trabajo en conjunto con quienes conforman la comunidad educativa promoviendo la inclusión en la vida escolar de los niños y lograr continuidad y calidad en su proceso.

Se proyecta para los próximos años la continuidad del mismo con las mejoras necesarias fortaleciéndolo a fin de garantizar la corresponsabilidad en la educación de los niños.

Objetivos de la propuesta de Aplicación Profesional.

Objetivo General:

*Generar acciones tendientes a construir los espacios exploratorios-lúdicos para la integración e inclusión de niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en el Centro Educativo Gendarmería Nacional.

Objetivos Específicos:

*Capacitar a los distintos integrantes de la comunidad educativa (docentes-profesionales-familia) sobre las tipologías de NEE derivadas de diversas discapacidades o

situaciones que presenten algunos estudiantes, para lograr una Integración e Inclusión sistematizada a partir de las actividades escolares.

*Generar espacios entre docentes y distintos profesionales (psicomotricistas, psicólogos, psicopedagogos, docentes integradores, fonoaudiólogos, psicólogos sociales, asistentes sociales, etc.) que atienden a los niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE) para lograr acuerdos que fortalezcan el PEI (Proyecto Educativo Institucional) y la selección de contenidos desde el PCI (Proyecto Curricular Institucional) sobre el proceso de Integración e Inclusión.

*Buscar la orientación y capacitación de profesionales que aporten al cuerpo docente las características que deben tener (en recursos, materiales, espacios, formas, etc.) cada uno de los Espacios Exploratorios- Lúdicos, que se desean construir en el centro educativo.

*Distinguir y conocer las particularidades de cada uno de los Espacios Exploratorios jerarquizando su uso de acuerdo a la necesidad que surja.

Fundamentación de los objetivos de la propuesta

Se propone a los docentes perfeccionar sus saberes en relación a las particularidades de los niños con NEE, para luego hacer un uso reflexivo del mismo en sus prácticas cotidianas.

Crear espacios de reflexión entre los involucrados en el proyecto: docentes-profesionales que integran a los estudiantes con NEE y la comunidad educativa para establecer acuerdos y generar acciones que tiendan a llevar a cabo actividades con proyección a la construcción de los espacios exploratorios-lúdicos para la integración e inclusión de los estudiantes con NEE; manteniendo los vínculos y reforzando el compromiso en el acompañamiento de los niños.

Hablar de espacios es referirse a sitios físicos con dimensiones limitadas, que pueden ser utilizados o no para realizar diversas actividades por personas o grupos. Los espacios no deben disociarse de las prácticas e intercambios que en ellos suceden; y son estos usos los que los convierten en lugares. Un lugar es cuando un espacio cobra un significado, es utilizado “para” y suceden experiencias, hechos que le otorgan identidad y los convierten en lugares de pertenencia.

La centralidad de los dispositivos lúdicos , siempre y en todos los casos, está puesta en la práctica lúdica, en la misma acción de jugar, priorizando el juego libre en el cual se propone brindar un tiempo y espacio para jugar a lo que se quiera, con lo que se quiera y con

quien se quiera, en un encuadre previamente determinado para fortalecer aprendizajes de niños con NEE junto a su entorno, o también se puede convertir esa actividad lúdica libre, en dirigida de acuerdo a la necesidad o situación que puede aparecer en el salón clase o en alguna actividad escolar. Asimismo, puede encontrarse un espacio de iniciativa grupal centrada también en la lúdica pero desde una propuesta prediseñada por los adultos responsables (docentes o maestros integradores). Pueden ser de dinámicas de juego, pre deportivo, deportivo o bien estar vinculadas a actividades expresivas como la plástica, el teatro, la música, la expresión corporal entre otras. La particularidad está dada en experimentar desde el juego con dichas expresiones y desde la intencionalidad del aprendizaje.

“Cuanto más rico sea el despliegue lúdico, más serán los caminos alternativos que se habiliten para estructurar su pensamiento, crear estrategias de acción, lograr entablar y afianzar vínculos afectivos y sociales enriquecedores.” (Ayuso-Guardia, 2004)

El desarrollo de las actividades del presente trabajo es de gran importancia para demostrar que la integración e inclusión educativa exitosa es un proceso que en algún momento puede resultar complicado y lleno de obstáculos e incertidumbre ,pero que se debe superar con un trabajo en equipo entre docentes, padres y profesionales comprometidos en su tarea como educadores. Con una capacitación adecuada para lograr el compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa de forma tal que el maestro conozca sobre Educación Inclusiva y toda su implicancia y se permita un cambio de actitud hacia el estudiante con NEE. De esta manera lograr conocer a cada uno de los alumnos con sus capacidades y áreas de oportunidades y poder darles las respuestas educativas que necesitan considerando la diversidad.

Como ya se presentó en capítulos anteriores este trabajo se llevará a cabo en tres etapas, la primera de capacitación docente, la siguiente con actividades de diagnóstico para la detección de niños con NEE y otra de encuentros para lograr acuerdos institucionales y planificar actividades.

La evaluación necesaria permitirá obtener información para poder ir reajustando, mejorándolo y fortaleciéndolo a partir de aciertos y errores; será sistemática y permanente a lo largo del desarrollo del mismo.

Destinado a todos los integrantes de la comunidad educativa con la participación de profesionales que integran los equipos que acompañan a los niños con NEE, aprovechando

los beneficios de los recursos de las nuevas tecnologías y de la implementación de espacios lúdicos (fijos o itinerantes) e instalaciones artísticas.

Cronograma - Tiempos:

Primera etapa: “Capacitación Institucional”

Febrero - Marzo: Jornadas de Capacitación práctica-intensiva para adquirir los conocimientos indispensables- básicos y poder poner en práctica este trabajo a partir de la sensibilización al respecto. Las mismas se proyectarán durante todo el ciclo lectivo en distintas instancias y para todos los integrantes de la comunidad quienes deben sentirse involucrados en la Enseñanza Inclusiva, fortaleciendo el perfeccionamiento permanente y así ir ampliando la información necesaria para el tratamiento adecuado a la Inclusión.

Segunda etapa: “Acuerdos Institucionales”

Abril- Mayo: Reuniones con docentes y profesionales para escribir acuerdos institucionales en el PEI sobre Inclusión. Planificar actividades posibles a realizar con los niños, adecuaciones (no significativas y significativas de acceso y de contenidos) y criterios de evaluación.

Tercera etapa: “Espacios exploratorios-lúdicos”

Junio- Julio: Encuentros con profesionales que forman parte de los equipos que acompañan a la integración de los estudiantes diagnosticados con alguna tipología de NEE, quienes capacitarán primero y posteriormente contribuirán al armado y construcción de cada espacio exploratorio- lúdico (fijo o móvil) debidamente fundamentado.

Acciones

1º Etapa: Capacitación Institucional: (para todos los miembros de la comunidad educativa: docentes- familia- personal auxiliar- personal PAIcor- miembros de la Cooperadora escolar y Club de madres, quienes permitirán financiar parte de estas propuestas).

Objetivo: Que los docentes e integrantes de la comunidad educativa logren adquirir conocimientos teóricos y legales sobre la Educación Inclusiva y reflexionar sobre la necesidad de cambio a partir de la sensibilización.

Actividades:

*Capacitación sobre conceptos claves de integración e inclusión y sus diferencias, escuelas y aulas inclusivas, tipos de adaptaciones y marco legal a cargo de las profesionales Licenciada en Psicomotricidad Pilar Martínez y Licenciada en Fonoaudiología Pamela Platte, con el apoyo visual de un resumen en PowerPoint reproducido y ampliado con el Proyector.

Resulta de fundamental importancia contar con el recurso humano necesario para abordar a niños con NEE, así como resulta de fundamental importancia armar una red de profesionales y de padres en la institución.

La familia, docentes y profesionales que asisten cada niño son el recurso más importante a potenciar en pos de su bienestar. Fortalecer el rol de ellos es posiblemente una de las estrategias más efectivas en el tratamiento y recuperación en la diversidad.

*Mirar y comentar el documental” Life animated, español.

*Leer para ampliar información la página en internet: Dialnet-EvolucionDeLaEducacionEspecial-2962665.

*Socializar en grupo lo interpretado a partir de un cuadro, dramatización y reflexión final.

*Jornada de concientización de los docentes sobre un cambio de actitud para el trabajo en equipo como metodología necesaria para una escuela inclusiva, dirigida por profesionales que tienen a cargo el COPADI (coordinación de Programas de Atención diferenciada para Alumnos con NEE) que depende de la Municipalidad de nuestra ciudad y trabaja en red con las distintas instituciones educativas de la zona, con taller de lectura, relato de experiencias y producción escrita de estrategias para desarrollar prácticas de inclusión sistematizadas. Los mismos comenzarán la jornada mostrando en un video con las actividades propuestas a los alumnos, vivencias y logros del complejo para la discapacidad.

En esta jornada los docentes podrán interrogar a los profesionales sobre sus dudas y expectativas creadas al respecto y posterior lectura de documentación anteriormente brindada.

*Leer de la web: [Declaración de Salamanca - Educación Especial](#)

http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF

*Leer y comentar: “Proyecto H@z TIC

http://www.sindromedown.net/adjuntos/cPublicaciones/105L_guiahz.pdf

*Mirar la película “Detrás de la pizarra” y analizar con el equipo docentes sobre las adversidades de la diversidad social. Cómo cada docente está posicionado frente a las dificultades.

www.youtube.com/watch?v=52o6i_AIQmE

*Ver película: “Estrellas en el cielo”, un niño marginado por su dificultad que nos lleva a pensar en un cambio de actitud para que no suceda en nuestra realidad.

www.youtube.com/watch?v=xRn5g7xocmg

*Realizar un taller vivencial de una situación determinada que se puede presentar en la jornada escolar, dentro o fuera del salón clase y donde los docentes tengan que actuar algunos como alumnos y otros como docentes para ejemplificar la actuación y ver cómo resolverían las diferentes situaciones que se presenten. A cargo del profesor de teatro Santiago Fink (actual profesor de teatro de la institución).

*A partir de la actividad anterior cada grupo expondrá posibles soluciones a situaciones comunes que se viven en la institución cuando estudiantes, por distintas causas se sienten desbordados emocionalmente.

*Docentes de áreas especiales como Educación Musical, Educación Física, Educación Artística, Educación Tecnológica, Teatro y demás compartirán experiencias vividas a partir de prácticas basadas en las artes o lúdico para fortalecer la importancia de la creación e implementación adecuada de los espacios de exploración para los estudiantes en general y particular a los de NEE.

*Presentación de Software para que los docentes conozcan y aprendan a manejarlos, con programas adicionales incluyendo páginas adaptadas para el trabajo con los niños con NEE (jornada teórica-práctica). Se trabajará en equipo, cada uno planificará una secuencia didáctica para una tipología de estudiantes con NEE específica utilizando los recursos anteriores. Socialización de las mismas.

*Taller práctico de presentación de Experiencias Artísticas con Instalación, a cargo de Paulina Lapolla, Mariana Mucci y María de los Ángeles Arce, quienes toman como punto de partida al niño, como protagonista de su aprendizaje y como sujeto que posee múltiples potencialidades. Muestran una perspectiva diferente desde donde abordar las prácticas inclusivas vinculadas con el arte. Contarán sus experiencias al incorporar en las prácticas

diarias experiencias artísticas a partir de instalaciones, espacios lúdicos y armado de alguno de ellos (fijos o móviles), entendiéndola como fuente de encuentro, participación, inclusión, juego y celebración.

Recursos utilizados: materiales audiovisuales, software didáctico, películas, páginas web, apoyo visual en PowerPoint, notebook, netbooks y proyector, material reciclable.

Conclusiones:

Informe de los conocimientos adquiridos:

*Realizar una producción en Power Point que integre los conceptos:

INTEGRACIÓN - INCLUSIÓN - DIVERSIDAD - NEE -

ESCUELAS Y AULAS INCLUSIVAS - ADAPTACIONES
CURRICULARES

EMOCIONES

*Confeccionar, por grupo distintos tipos de Instalaciones artísticas, siguiendo la información y material provisto por las profesionales a cargo del taller:

GRUPO 1: Instalaciones de carácter sensorial y participativo

GRUPO 2: Instalaciones de arte núbico

GRUPO 3: Instalaciones de escrituras compartidas

Puesta en común por grupos de trabajo.

2º Etapa: “Acuerdos Institucionales”:

Objetivo: Establecer acuerdos entre los integrantes de la comunidad educativa para el proceso de Inclusión.

Actividades:

*Reuniones con docentes de la Institución y profesionales para conversar sobre las problemáticas detectadas en alumnos con NEE y sobre las dificultades que tiene cada uno.

*Reuniones con docentes para lograr acuerdos y establecerlos en el P.E.I., pensar en un proyecto de Inclusión desde un cambio de actitud y la necesidad de planificar prácticas lúdicas que fortalezcan cada instancia de aprendizaje.

*Nombrar una coordinadora del proyecto cuya función será ir orientando en los tiempos, formas, recursos, etc. a todos los involucrados.

*Planificar en equipos de docentes, por áreas, por grados, por ciclos y con docentes integradoras adaptaciones curriculares significativas y no significativas.

*Elaborar objetivos y criterios de evaluación acorde a las actividades y dificultades encontradas.

*Trabajos por grados paralelos para lograr acuerdos en cuanto a metodologías y estrategias de trabajo para aulas inclusivas.

*Planificar actividades a partir de secuencias didácticas incluyendo Software con adaptaciones:

.Sebran: <http://www.softonic.com/s/sebran>

.Cuentos y actividades: www.leemeuncuento.com.ar/

.Tux kids

.Biblioteca ambulante con variada bibliografía

.Rincón musical de relajación con pelotas, almohadones, colchonetas, etc.

*Planificar junto al profesor de Teatro clases con actividades de actuación, dramatización o títeres con el fin de intentar rescatar valores de sociabilización, convivencia y poner de manifiesto sentimientos y emociones, individuales o entre pares en un entorno democrático y elevar la autoestima y autoconfianza en los alumnos.

*Crear un blog para cargar actividades orientadas a docentes con foros para debates con un acceso para compartir experiencias con otras Instituciones.

*Organizar y llevar a cabo jornadas de trabajo entre directivos y docentes del nivel inicial y primario con el objetivo de planificar acuerdos sobre la pronta detección de alumnos con NEE y un seguimiento y amplia comunicación para continuar el proceso iniciado.

(Cada actividad realizada será presentada en formato Word y Power Point a los coordinadores del proyecto quienes irán registrando y documentando las conclusiones y producciones)

Evaluación de la 2° etapa: Después de concretar cada actividad cada docente o equipo de trabajo realizará un análisis FODA y registrará. (Anexo 9)

Organizar periódicamente reuniones con el equipo de profesionales involucrados para debatir fortalezas, debilidades y propuestas superadoras en el proceso e ir reajustando, si lo hiciera necesario. (Anexo 10)

3° etapa: “Espacios exploratorios-lúdicos”

Objetivos:

*Orientar y capacitar a los docentes sobre las particularidades de cada espacio exploratorio –lúdico de acuerdo a las tipologías de estudiantes con NEE.

*Identificar los momentos o instancias que se puede fortalecer el aprendizaje a partir de los espacios exploratorios.

*Localizar y acondicionar los lugares donde funcionarán los distintos espacio exploratorio-lúdicos, fijos o móviles.

*Construir los espacios exploratorios-lúdicos, fijos o móviles debidamente acondicionados.

Actividades:

*Realizar evaluaciones diagnósticas en cada grado y completar grillas de observación directa con diferentes variables a nivel cognitivo y del área socio-emocional para obtener información sobre los conocimientos previos de cada niño. Se irán complejizando su nivel de acuerdo al grado y ciclo en que se realicen (estas actividades surgirán de las que se realizan para el diagnóstico áulico).

*Leer las semblanzas de años anteriores de los alumnos para conocer sus características.

*A través del análisis de los resultados obtenidos por grado y por ciclo detectar los alumnos con NEE ya diagnosticados y los posibles, (posibles porque a lo largo del período escolar pueden surgir nuevos estudiantes con nuevas dificultades o que estos niños las superen).

*Reuniones de padres para dialogar sobre las dificultades observadas y lograr un trabajo conjunto de adaptaciones educativas y tratamientos profesionales en los casos que sea necesario y continuar el proceso de los ya diagnosticados.

*Armado en equipo de los distintos espacios exploratorios-lúdicos (fijos o móviles), con la colaboración de los profesionales a cargo de las integraciones y familias en general, siguiendo distintos instructivos brindados por las profesionales en el taller compartido de la primera etapa de “Experiencias Artísticas con Instalación”, a cargo de Paulina Lapolla, Mariana Mucci y María de los Ángeles Arce.

Recursos: Evaluaciones, grillas, semblanzas, actas de reuniones y registros de alumnos.

Evaluación de la 2° etapa: Informarse, a través de la observación de las evaluaciones diagnósticas, grillas de observaciones y registros sobre la cantidad de alumnos y tipo de atención educativa especial existentes en la Institución.

Bibliografía

- Aguilar Montero, L.A. (2000). De la Integración a la Inclusividad. La atención a la diversidad: pilar básico en la escuela del siglo XXI. Buenos Aires, Argentina
- Arnaiz Sánchez, P. (2003). Educación inclusiva: una escuela para todos. Málaga, España: Aljibe.
- Ausubell, D. (2002). The Acquisition and Retention of Knowledge. Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- Benassi, N. (2002). Integración de niños con Necesidades Educativas Especiales. Equipo de Centro Crianza, Capacitación y formación en los problemas de la infancia. Córdoba. Argentina: Centro Crianza.
- Blazquez Entonado, F. (2009) 2º edición. Didáctica General. Madrid. España: Pearson.
- Borsani, M.J. (2007). Integración Educativa, Diversidad y Discapacidad en la escuela plural. Buenos Aires, Argentina: Novedades Educativas.
- Constitución de la Nación Argentina. Ley N° 24.430. (1994)
- Contribución de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) sobre La Convención de Los Derechos del niño. (1995)
- Convención de los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de La Organización de Las Naciones Unidas (ONU). (1989)
- Crianza y Arte, la magia de aprender (Fleitas, 2013)
- Cuberes, M.T. (1997). Chicos Especiales e Integración ¿Mucho, poquito o nada? Buenos Aires, Argentina: Lumen Humanitas.
- Diseño Curricular de la Educación Primaria. (2012-2015). Gobierno de la provincia de Córdoba. Ministerio de Educación.
- Educación Inclusiva y de Calidad, un derecho de todos. (Grupo Art. 24 por la Educación Inclusiva- Proyecto COPIDIS).
- Experiencias artísticas con instalaciones (Lapolla , Mucci, Arce, 2017)
- Integración de niños con Necesidades Educativas Especiales, presentación del Equipo de Centro Crianza, Capacitación y formación en los problemas de la infancia, de la ciudad de Córdoba. (Benassi, 2002).

-La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo en A. Marchéis; C. Coll y J. Palacios (comps). Desarrollo psicológico y Educación III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar. Madrid: Alianza editorial. (Blanco R, 1999)

-Los derechos de las personas con discapacidad (Secretaría de Extensión Universitaria y bienestar estudiantil Universidad de Buenos Aires, 2008)

-Los espacios lúdicos como lugares de promoción de Derechos (Colección Desafíos Cuadernillo 1- 2016) <https://www.desarrollosocial.gob.ar>

- Manuales de Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo – Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, España

-Manual de servicios, Prestaciones y Recursos Educativos para el alumnado de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo 1 (Junta de Andalucía).

-Obtenido de Juego y espacio. Ambiente escolar, ambiente de aprendizaje: <http://www.oei.org.ar> Sarlé, P. M., & Rodríguez, I. (2014).

-Registro Nacional de Certificación de la Discapacidad y Categorización de Prestadores (Gabinete de Prensa y Comunicación - Servicio Nacional de Rehabilitación - Argentina – 2016)

-Santiago G. y Vairo C. (2002). Escuelas Inclusivas. Córdoba, Argentina: Brujas. 39

-Stainback W. y Stainback S.(2007). Aulas inclusivas. Un Nuevo modo de enfocar y vivir el currículo. Madrid, España: Narcea

-Vygotsky L.S. (1986) Pensamiento y Lenguaje. Barcelona, España: Paidós.

-Warnock M. (1978). Informe de Warnock sobre NEE

Anexo 1

“Observación Indirecta Institucional y análisis del PEI: Centro Educativo Gendarmería Nacional”

DIMENSIÓN CULTURAL: ITEMS Y/O VARIABLES OBSERVABLES	DINÁMICAS Y/O VARIABLES QUE SE OBSERVAN ENTRE LOS MISMOS
<p>1-1-CONTEXTO:</p> <p>1.1.a: Barrio al que pertenece la escuela</p> <p>1.1.b:Datos de la escuela</p> <p>1.1.b.1 Historia Fundacional</p> <p>1.1.b.2: Mandato Fundacional</p> <p>1.b.3: Notas de identidad</p> <p>1-2- EDIFICIO:</p> <p>1- 2.a: Accesibilidad</p> <p>1-2.b: Condiciones edilicias</p>	<p>1-1-CONTEXTO:</p> <p>La escuela” Gendarmería Nacional” es de nivel primario, se ubica en la localidad de Jesús María a cincuenta km de la ciudad capital y es ciudad cabecera del Dpto. Colón. Pertenece al barrio Vicente Agüero muy próximo al centro de la ciudad.</p> <p>Se crea un 25 de octubre del año 1906 como necesidad de brindar educación a las niñas que por razones económicas no podían asistir a la institución privada que había en la zona y la pública existente era para varones.</p> <p>En su contrato fundacional es catalogada como urbano marginal.</p> <p>A pesar de su tiempo histórico, no fueron demasiados los directivos que transcurrieron por ella, dejaron una impronta particular en la escuela, tradiciones y ritos difíciles de desmitificar como el de ser “la escuela” más demandada o catalogada como “de prestigio y exigencia”.</p> <p>En el imaginario de la comunidad también se instala la elección de traer a sus hijos porque es la escuela donde asistieron varias generaciones de la familia.</p> <p>Se destaca que al segundo ciclo suele ingresar estudiantes de zonas rurales o demandan de zonas de la periferia arguyendo que requieren una mejor preparación para sus hijos para ingresar al secundario.</p> <p>Esta demanda de la comunidad genera una presencia particular de mirada atenta por</p>

	<p>parte de la familia hacia la escuela y el trabajo de las docentes; quienes se desempeñan en la institución tienen opiniones diferenciadas al respecto: lo toman como un desafío a su labor invitándolas a repensar las actividades que desarrolla en el aula .Otras por el contrario opinan que se traduce en presión sintiéndose hasta incómodas de esta presencia.</p> <p>1-2-EDIFICIO:</p> <p>El actual edificio se inaugura en el año 1976. Las condiciones edilicias son buenas gracias al apoyo constante de la Asociación Cooperadora que explicita como meta acompañar el proceso de enseñanza y aprendizaje en un ambiente agradable.</p> <p>Asisten 656 estudiantes en dos turnos.</p>
--	---

DIMENSIÓN CULTURAL: ITEMS Y/O VARIABLES OBSERVABLES	DINÁMICAS Y/O VARIABLES QUE SE OBSERVAN ENTRE LOS MISMOS
<p>1-2.c: Cantidad de aulas.</p> <p>1-2.d: Ubicación de Dirección respecto de aulas</p> <p>1- 2.e: Otras dependencias: Cantina-SUM-Biblioteca-Sala de Informática. Sala de maestras</p> <p>1- 2.f: Recursos que posee él mismo en función de mejorar la calidad de los aprendizajes</p> <p>1-2.g: Se comparte con otra institución-Posee apertura para requerimientos de la comunidad</p>	<p>Se destaca los fondos que provienen del Festival de Doma y Folklore y de la organización del municipio local en los fondos que provee el FODEMEEP a nivel provincial, que de manera equitativa distribuye los mismos a los efectos de reparar y/o mantener los edificios escolares de la localidad. Estos aportes invitan a una mirada atenta del Directivo en la optimización de los fondos.</p> <p>Posee doce aulas cada una de ellas cuenta con un aire acondicionado frio/calor, un salón cubierto para desarrollar la actividad de Educación Física, SUM, Biblioteca, una sala que en algún momento auspició como sala de</p>

	<p>informática y que está en proyecto su re funcionalización, sala de maestras, una sala independiente para la vice dirección y otra para la dirección. Estas últimas alejadas de las galerías donde se distribuyen los grados.</p> <p>El Sum se utiliza como comedor para que reciban el beneficio PAICOR el 12% de los estudiantes</p> <p>Posee recursos multimedia para favorecer cada espacio y tiempo de aprendizaje, no obstante al parecer no son debidamente incorporados a la propuesta pedagógica.</p> <p>Las instalaciones se comparten con la sede de Inspección Zona 5220 y un IFD. Esto implica un mantenimiento constante ya que por el edificio circulan diariamente desde las 7:00 hs hasta las 23:00 hs, mil cien personas aproximadamente.</p> <p>El flujo de personas que circulan ameritó la instalación de cámaras de seguridad al ingreso del establecimiento y en puntos estratégicos como medida de seguridad.</p> <p>La institución cuenta con un servicio de urgencias médicas.</p>
--	--

DIMENSIÓN CULTURAL: ITEMS Y/O VARIABLES OBSERVABLES	DINÁMICAS Y/O VARIABLES QUE SE OBSERVAN ENTRE LOS MISMOS
<p>1-3-COMUNIDAD:</p> <p>1-3.a Presencia de la familia: al ingresar, en actos escolares, en toda actividad que programa la escuela, atención a las demandas que realizan.</p> <p>1-3.b: Estrategias que se implementan para facilitar la participación de la familia.</p> <p>1-3.c Participación de la comunidad en la concreción del PEI</p>	<p>1-3 COMUNIDAD</p> <p>En cada inicio de jornada se observa la presencia de la familia en ambos turnos</p> <p>Se visualiza en el libro de actos escolares N^a 6 una buena convocatoria ante cada acto escolar y/o evento que organiza la escuela: para recordar cada fecha patria, en la redacción de los AEC, en las reuniones de grado para socializar la propuesta, al entregar el IPE, en la semana de la familia con la participación de actividades en el aula, en campañas solidarias, en charlas organizadas</p>

	<p>con profesionales.</p> <p>El nivel académico de la familia según los registros de asistencia y al relato de las docentes ya que no hay un dato estadístico preciso, se diferencia en el turno mañana profesionales, en menor número en el turno tarde. Se desempeñan además como operarios de industrias de la zona y zonas aledañas. Posee un nivel socio cultural diverso.</p> <p>Los grupos ya vienen constituidos desde Nivel Inicial, puede que haya alguna modificación de reagrupamiento si ante el requerimiento de la familia y posibilidades institucionales se solicita un cambio de turno.</p> <p>La demanda constante para ingresar a la institución amerita que haya un registro en un cuaderno específico con datos de estudiantes. De ser posible se va satisfaciendo esa demanda. Hay un movimiento en la conformación de los grupos que si bien no impacta de manera relevante en los grupos clases es de destacar ya que varias familias son provenientes de personal de la Esc. De Suboficiales de Gendarmería Nacional que al cambiar su destino de trabajo los estudiantes emigran a otras provincias como así también suelen volver a la misma. Otro movimiento en la matricula lo constituye la preocupación de las familias para asegurar un lugar en el secundario por lo que en los grados del segundo ciclo emigran a instituciones privadas.</p>
--	--

DIMENSIÓN CULTURAL: ITEMS Y/O VARIABLES OBSERVABLES	DINÁMICAS Y/O VARIABLES QUE SE OBSERVAN ENTRE LOS MISMOS
	<p>En la observación de los distintos documentos, PEI, libro N° 7 de Actas Especiales, libros históricos se observan que se habilitan espacios y tiempos de participación a la familia.</p> <p>A saber: en la redacción de los AEC, en las encuestas que se archivan a modo de insumos del PEI y actualmente en la designación de delegados de la familia por grado para socializar información o plantear inquietudes desde la consigna: el cara a cara nos acerca y nos compromete desde el respeto y el valor de la palabra.</p> <p>Se visualiza además una cartelera en la galería principal como medio para comunicar novedades.</p> <p>Actualmente hay una copia de la portada del cuadernillo de ESI indicando a la familia que puede acceder al material fotocopiándolo en algunos locales comerciales.</p>

DIMENSIÓN POLITICA: ITEMS Y/O VARIABLES OBSERVABLES	DINÁMICAS Y/O VARIABLES QUE SE OBSERVAN ENTRE LOS MISMOS
<p>2-ORGANIZACIÓN: Tiempos y espacios</p> <p>2.1 Turnos en qué se organiza la jornada escolar</p> <p>2.2 Distribución del tiempo áulico y tiempo clase.</p> <p>2.3 Rituales de ingreso.</p>	<p>2-ORGANIZACIÓN: Tiempos y espacios</p> <p>La jornada escolar se organiza en dos turnos, uno intermedio para la quinta y sexta hora de cada turno.</p> <p>TM: 8:00 a 12:00 hs Secciones A y B</p> <p>Jornada extendida: 11:00 a 13:00 hs y de 12:30 a 14:30 hs. Sólo participa de este espacio 6° grado. El Equipo Directivo argumenta la falta de espacio para concretar la incorporación de otros grados.</p> <p>T.T: 13:30 a 17:30 hs Secciones C y D</p> <p>T:M: dos recreos de quince minutos un</p>

tercero de cinco, los estudiantes de sexto no hacen uso de ese tiempo para luego distenderse antes de iniciar la 5ª y 6ª hora

T.T: un primer recreo de cinco minutos y dos de quince.

La primera hora abarca una duración de sesenta minutos fundamentando esa distribución en que es el momento de organizar el espacio áulico y / o novedades.

El lunes en cada turno se consulta de quiénes quieran compartir las novedades del fin de semana: por ejemplo participación en campeonatos y otras instancias. Se saluda a los estudiantes que hayan cumplido años la semana anterior

El día jueves en el turno mañana se acompaña el izamiento de la bandera con la canción sube en lenguaje de señas. Se destaca que fueron los mismos estudiantes de quinto grado que lo propusieron y varios alumnos de los demás grados lo van aprendiendo. El docente de Música acompaña con la guitarra. Semana a semana se suman y ya en el día a día la mayoría de los estudiantes, durante el izamiento lo hacen voluntariamente.

Los días viernes, luego del acto de izamiento y saludo se realiza un momento de relajación, a cargo de la profesora de educación física, quien la va guiando al compás de una música; participan del mismo la familia que esté presente. Las técnicas que se utilizan los niños las ponen en práctica al ingresar de los recreos o en algunas situaciones determinadas, siempre con el acompañamiento y estímulo de los docentes.

DIMENSIÓN POLITICA: ITEMS Y/O VARIABLES OBSERVABLES	DINÁMICAS Y/O VARIABLES QUE SE OBSERVAN ENTRE LOS MISMOS
<p>2.4 Presencia de organigrama para:</p> <p>2.4.a: Saludo de ingreso/ egreso</p> <p>2.4.b: Cuidado de patios durante los recreos</p> <p>2.4.c: Actos escolares</p> <p>2.4.d: Carteleras</p>	<p>En el PEI se visualiza la organización institucional desde los tiempos y espacios institucionales hasta los agrupamientos.</p> <p>Personal perteneciente a la planta funcional:</p> <p>Equipo Directivo: 4</p> <p>Maestros de Grado: 24 en ambos turnos según la cantidad de secciones</p> <p>Maestras de Ramos Especiales: 6</p> <p>Educación Física: 2 Educación Plástica: 1</p> <p>Educación Tecnológica: 1</p> <p>Educación Musical:2</p> <p>Docentes de la 5ª y 6ª hora: 5 distribuidos en cada campo curricular sólo una de ellos pertenece a la planta presupuestaria</p> <p>Personal Auxiliar PAICOR: 3</p> <p>Personal auxiliar: 5</p> <p>Personal en tareas pasivas: 3, dos provienen de otros centros educativos.</p> <p>En el libros de actas Nª 2 de Reunión de Personal ,se observa un organigrama con actividades, que al consultar al integrante del Equipo Directivo comenta que es realizado con la participación de las mismas docentes y al asumir el cargo las docentes suplentes e interinas del presente año.</p> <p>En las actividades a colaborar, se enumeran : participación de las Asociaciones de Apoyo, confección del libro histórico, encargado de los recursos multimedia, encargado del equipo de audio, encargado de los materiales de Educación Física, salutations, decoración del edificio para fechas especiales, redacción de actas.</p>

DIMENSIÓN POLITICA: ITEMS Y/O VARIABLES OBSERVABLES	DINÁMICAS Y/O VARIABLES QUE SE OBSERVAN ENTRE LOS MISMOS
<p>2.5: Distribución de las materias de Ramos Especiales.</p> <p>2.6: Distribución del grupo clase en las aulas.</p> <p>2.7. Distribución del grupo clase durante el desarrollo de Jornada Extendida.</p> <p>2.8: Rotación por área: de los docentes, de los alumnos.</p>	<p>Se explicita además, acompañado de una calendarización quien está a cargo por mes de las carteleras y actos escolares. Se incluye a los docentes de Ramos Especiales y de Jornada Extendida. Hay evidencias de esta organización en el avisador de la sala de docentes. Se visualiza además el horario por grado de materias de Ramos Especiales, información de capacitaciones, actividades a concretar y fecha de los cumpleaños de docentes por mes.</p> <p>Las docentes de cada sección rotan por semana para el cuidado de patio, para el saludo al ingreso y egreso de cada turno rotan por semana. El turno mañana forma al ingreso mientras que el turno tarde lo hace a la salida.</p> <p>Se observa un plano de la escuela con la distribución de cada docente para el cuidado de patios.</p> <p>Se utilizan todos los espacios edilicios. Se observa que la biblioteca se usa para desarrollar las clases de la 5ª y 6ª hora, el resto de los grados cuando hacen uso de las Tic`s. No se observa la presencia de un organigrama para el uso de la misma, al consultar a las docentes aducen que prefieren llevar los libros al aula.</p> <p>En la redacción de las actas participan todas las docentes, iniciando primer grado. Se observa que este año a diferencia del anterior están escritas en tinta a diferencia de años anteriores que se hacían en borrador, durante la reunión y luego se pasaba en limpio impresa. Un integrante del Equipo Directivo comenta que esta modalidad invita a un buen ejercicio de escritura a las docentes ya que en</p>

	<p>ocasiones son muy breves y/o acotadas a la hora de explicitar una situación áulica en un acta.</p> <p>En cuanto a las circulares se observa la notificación de fechas para presentación del IPE, novedades inherentes al trabajo áulico y para resaltar la colaboración del personal en algún evento.</p>
--	--

DIMENSIÓN POLITICA: ITEMS Y/O VARIABLES OBSERVABLES	DINÁMICAS Y/O VARIABLES QUE SE OBSERVAN ENTRE LOS MISMOS
<p>2.9: Presentación de planificaciones áulicas, cuadernos de estudiantes y confección de documentación; actas reuniones de personal, circulares.</p>	<p>En el libro N° 3 de Circulares al Personal, Circular N° 2/18 se explicita un cronograma de presentación de la planificación de secuencias didácticas acompañados de cuadernos y/o carpetas de estudiantes. Se solicita se escriba al estudiante en el cuaderno de comunicados una apreciación sobre su accionar áulico</p> <p>El equipo Directivo se organiza para asesorar:</p> <p>Vicedirectora: 1° y 2° grado de ambos turnos- Maestra de Educ. Plástica.</p> <p>Vicedirectora: 3ª, 4ª y 5ª T.M- Maestra de Educ. Musical y Educ Física.</p> <p>Vicedirectora: 3ª, 4ª y 5ª T.T- Maestra de Educ. Física y Educ. Tecnológica.</p> <p>Directora: 6ª grados ambos turnos, Educ. Musical y la coordinación de Jornada Extendida.</p> <p>Se cuenta además con una planilla de monitoreo de las practicas áulicas organizadas a modo de cuaderno de acompañamiento pedagógico. En el libro N° 10 de Gestión Educativa se observa las actas realizadas a las docentes de manera</p>

	<p>individual y/o grupal en el momento del asesoramiento pedagógico, resaltando aspectos positivos y por fortalecer.</p> <p>La implementación de horarios de materias especiales se organiza de manera tal que los pares pedagógicos y/o docentes de grados paralelos se coincidan para concretar espacios y tiempos de planificación conjunta, para el asesoramiento pedagógico y/o dialogar con la familia de un estudiante., profesionales, etc.</p> <p>En 1ª al ser promovidos a segundo grado, se acompaña en la trayectoria del estudiante, dentro de las posibilidades, con la misma docente.</p>
--	--

DIMENSIÓN POLITICA: ITEMS Y/O VARIABLES OBSERVABLES	DINÁMICAS Y/O VARIABLES QUE SE OBSERVAN ENTRE LOS MISMOS
	<p>-3ª y 4º grado trabajo por áreas y por sección dando continuidad pedagógica, dos docentes, cada una con dos espacios curriculares a cargo.</p> <p>-5º y 6º grados: los docentes se organizan por áreas, al igual que los grados anteriores rotando en ambos grados.</p> <p>-6ª grado articula con el equipo de trabajo de la 5º y 6º.</p> <p>Al dar lectura al libro Nª 2 actas Reuniones de Personal, en el acta Nª 12 reunión de personal de diciembre se plasma esta organización donde se atribuye dicha organización de los grados al Equipo Directivo quien lo dispone según el criterio de la formación pedagógica y experiencia en el grado previendo que en cada grupo se desempeñe una docente titular a los efectos de acompañar a la docente suplente y/o</p>

	<p>interina que vaya a tomar el cargo.</p> <p>Entre el Equipo Directivo hay distribución de tareas, se explicita al observar el libro N°8 de Actas de Reuniones del Equipo Directivo. Se registran hasta el presente 5 actas que reflejan consensos y organización en distintas actividades institucionales, como por ejemplo la confección de las agendas de trabajo del PNFS.</p> <p>En lo administrativo se observa que es Escuela Base por lo que se agrega la organización del padrón y gestión de actos públicos.</p> <p>Se cuenta con un mobiliario como archivo de legajo de cada personal docente y no docente, de cada estudiante y de cada docente de apoyo a la integración.</p>
--	--

DIMENSIÓN POLITICA: ITEMS Y/O VARIABLES OBSERVABLES	DINÁMICAS Y/O VARIABLES QUE SE OBSERVAN ENTRE LOS MISMOS
<p>2.10: Circulación de la comunicación, tiempos y formas:</p> <p>2.10.a: Prácticas vinculantes entre escuela – familia-comunidad</p> <p>2.10.b: Espacios interinstitucionales de los que participa la escuela.</p>	<p>En la sala de Dirección se cuenta con una pizarra que a modo de agenda se registra por día las actividades semanales: reuniones con docentes, con profesionales que apoyan a la integración, con profesionales del municipio local, y/o el acompañamiento de un estudiante en particular.</p> <p>En la sala de vice dirección hay una similar pero en ella se registra los movimientos del mes de licencia del personal diferenciada por turno, los movimientos en la matrícula y/o recordatorios de emergentes de la cotidianidad escolar.</p> <p>Existen canales formales de comunicación:</p> <p>Con el personal docente y no docente: libro de circulares, mail o red social para informar o socializar capacitaciones y/o resaltar el</p>

	<p>trabajo realizado.</p> <p>Con la familia: existe a nivel institucional un cuaderno de comunicados con un apartado para comunicar novedades desde la institución y otro destinado a la familia para con la escuela.</p> <p>Desde la escuela se tienden redes hacia la comunidad, lo refleja el libro de Actas de Reunión de Personal N° 2/17 en la número 16 se plasma un encuentro con profesionales de un Instituto de Educación Especial.</p> <p>Con profesionales del área de Protección a la Niñez de la Municipalidad local, con personal de la Cooperativa de Servicios Públicos sobre uso de redes sociales Hay integrantes de la misma comunidad que promueven charlas a los estudiantes y/o colaboran en alguna actividad: festejo del día del estudiante.</p>
--	--

DIMENSIÓN POLITICA: ITEMS Y/O VARIABLES OBSERVABLES	DINÁMICAS Y/O VARIABLES QUE SE OBSERVAN ENTRE LOS MISMOS
<p>2.10.c: Presencia de acuerdos institucionales: entre el colectivo docente-entre alumnos-entre equipo directivo-entre docentes y familia-entre auxiliares escolares-entre institución y profesionales que apoyan a la integración-</p> <p>2.11. Organización del tiempo institucional:</p>	<p>Participación desde la música o baile al concretar el denominado “Patio Criollo”, eventos instalados a nivel institucional.</p> <p>No hay evidencia de estas actividades en el PEI, a la consulta se informa que cada docente según la demanda lo registra en su planificación .Se concretó este registro al observar los libros de dirección y el diálogo con un integrante del Equipo Directivo, ya que se cuenta con un libro de Actos Escolares identificado con el N° 4.</p> <p>En el PEI se observa el registro de un proyecto con integrantes de la Banda de Música de la Escuela de Suboficiales de Gendarmería Nacional, se explicitan tres talleres de percusión, instrumentos de viento y cuerda.</p>

	<p>Al entrevistar a la docente comenta la experiencia evaluándola como positiva y agrega que este año al visitar la escuela estudiantes ejecutaron la flauta junto a la Banda. Se preveen otros encuentros.</p> <p>Se participa además de las instancias de las Olimpiadas de Matemática, de Concursos de entidades de la zona con la participación de dibujos y/o campañas de reciclado.</p> <p>El año anterior se dio inicio a la redacción de los AEC en el marco de la RES. MIN. N^a 558. Están presentes en el PEI y al inicio del cuaderno de comunicados. Estos a su vez enmarcan los acuerdos explicitados entre el personal docente y no docente, incluidas las maestras de apoyo a la integración.</p> <p>En las expresiones de las docentes cuando fundamentan un trabajo se escucha: “no hay bastante tiempo”. Se percibe una construcción del tiempo institucional como limitante.</p>
--	---

DIMENSIÓN POLITICA: ITEMS Y/O VARIABLES OBSERVABLES	DINÁMICAS Y/O VARIABLES QUE SE OBSERVAN ENTRE LOS MISMOS
<p>2.12: Prácticas democráticas que se visualizan.</p> <p>2.13: Instalación en los distintos ámbitos del rol de autoridad.</p>	<p>Las prácticas democráticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Las encuestas a la familia y posterior devolución en reunión de los aspectos positivos o los por modificar en cuanto a la organización y otros aspectos. Se refleja en el PEI -El rol del delegado escolar por grado, los estudiantes eligieron dos representantes para plantear inquietudes a docentes y/o al Equipo Directivo. Esta actividad surge desde el espacio de Formación Ciudadana fortalecida por la participación de profesionales de la Municipalidad local con la propuesta FORO

	<p>de NIÑOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> -El rol del Delegado representando a la familia <p>Se visualiza en el PEI.</p> <ul style="list-style-type: none"> -La organización de las actividades del año por parte de las mismas docentes. -En la jornada escolar se observa la participación de los estudiantes en todos los espacios de la escuela, en como ingresan a la dirección con respeto a plantear situaciones. -En los modos de planificar, teniendo en cuenta los componentes de la secuencia didáctica. -En la participación de todos los docentes en la elección de abanderados. <p>El Director es reconocido en la comunidad desde su rol de autoridad.</p> <p>En los docentes suplentes y/o interinos que ingresaron este año a la institución plantean sus inquietudes a las Vicedirectoras por generar con ellas un vínculo más próximo no así con el Director.</p> <p>Al dialogar con las vicedirectoras sobre la distribución de tareas se observa cierta dificultad en la toma de decisiones o en la apropiación de un discurso propio a la hora de gestionar. Una evidencia de ello es la expresión “lo dice la Directora”.</p>
--	---

DIMENSIÓN POLITICA: ITEMS Y/O VARIABLES OBSERVABLES	DINÁMICAS Y/O VARIABLES QUE SE OBSERVAN ENTRE LOS MISMOS
<p>2.14: Programas</p> <p>Programas a los que pertenece la institución: nivel de alcance, implementación</p>	<p>2.14: Programas</p> <p>Las netbooks existentes en la institución provienen del programa en su momento “internet para educar”, “Primaria Digital” Actualmente un grupo de docentes de grado, tecnología de la quinta y sexta hora de</p>

	<p>Jornada extendida participan de una capacitación del programa Escuelas del Futuro.</p> <p>Al diálogo con el coordinador argumenta la resistencia de las docentes a utilizar los nuevos dispositivos entregados para ser utilizados en las Ciencias, que es el tercer encuentro de capacitación y aún no se lo concretó al uso en el aula.</p> <p>La institución participa en el PNFS, se observa un registro de lo trabajado hasta el momento: autoevaluación institucional, actualización del PCI en función de las capacidades fundamentales explicitadas a nivel provincial, explicitación de criterios de evaluación y su gradualidad entre docentes de ramos especiales y jornada extendida y docentes de grado. En la última agenda se visualiza que se retomó los diagnósticos de inicio de año lectivo del grupo clase para hacer una lectura reflexiva sobre los mismos y las estrategias a fortalecer en situaciones que así lo ameriten. Se socializó la capacitación en TIC`S que asisten las docentes coordinadas por una de las vicedirectoras.</p>
--	--

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA - INSTITUCIONAL: ITEMS Y/O VARIABLES OBSERVABLES	DINÁMICAS Y/O VARIABLES QUE SE OBSERVAN ENTRE LOS MISMOS
<p>3.ASPECTO PEDAGÓGICO:</p> <p>3.1: Construcción del PEI: consensuado-abierto- flexible.</p> <p>3.1.a: qué estrategia se emplea para repensar la escuela</p>	<p>3.ASPECTO PEDAGÓGICO</p> <p>Se visualiza un PEI actualizado y en revisión ya que junto al mismo se encuentra a modo de archivo una carpeta titulada insumos del PEI desde el año 2015:</p> <p>El actual cuenta, entre otros componentes, con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Historia de la institución - La Misión y Visión Institucional

	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos de la política Educativa e Institucionales - Organigramas - Línea de base actualizada - Proyecto integral e integrado con énfasis en Comprensión lectora - Proyecto de teatro y de ajedrez - Plano de la institución y ubicación de patios de juegos sectorizados - Grilla de autoevaluación profesional - Grilla de autoevaluación institucional <p>Junto al PEI se encuentra el PCI actualizado según las capacidades fundamentales, trabajo realizado en el mes de febrero de este año.</p> <p>Lo enunciado denota un PEI abierto y flexible, no obstante no todo el personal tiene conocimiento del mismo.</p> <p>De la lectura de reuniones de personal, de las agendas de trabajo del PNFS e insumos se visualiza que se utilizan grillas de autoevaluación institucional.</p> <p>Se realiza una lectura reflexiva de la línea de base con sus posibles hipótesis.</p> <p>Se analizan los resultados del operativo Aprender. Se da lectura de los diagnósticos por grupo clase y su revisión y actualización de logros en el segundo trimestre con criterios actualizados.</p>
--	---

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA - INSTITUCIONAL: ITEMS Y/O VARIABLES OBSERVABLES	DINÁMICAS Y/O VARIABLES QUE SE OBSERVAN ENTRE LOS MISMOS
3.2: Concepción de enseñanza y aprendizaje: relación entre ellos	<p>Los docentes poseen una grilla para a modo de diagnóstico para reflejar los logros y no logros del grupo clase desde el aprendizaje</p> <p>Se plasman posibles hipótesis de los no logros y la propuesta de intervención que planificarían. En el segundo trimestre, luego de la entrega del IPE de retoma la misma para visualizar avances y posibles reajustes</p>

	<p>en la propuesta. Redefiniendo la grilla con los logros el segundo trimestre y los aspectos a superar.</p> <p>Hay supuestos pedagógicos implícitos: los niños de contextos más desfavorecidos no poseen quienes los acompañen en sus actividades lo que origina un bajo rendimiento académico.</p> <p>Algunos temas socializados en Reunión de Personal según la actas correspondientes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Información del aspecto administrativo y organizativo con el personal suplente. -Recuperar el enfoque de los espacios curriculares, hay una síntesis a modo de mapa conceptual de cada uno de ellos en el PCI. -Fortalecimiento del concepto de Unidad Pedagógica y del concepto de Alfabetización y estrategias a abordar en la intervención docente. - La planificación por secuencia didáctica
--	--

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA – INSTITUCIONAL : ITEMS Y/O VARIABLES OBSERVABLES	DINÁMICAS Y/O VARIABLES QUE SE OBSERVAN ENTRE LOS MISMOS
<p>3.3: Presencia de criterios comunes para:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Selección, organización y secuenciación de contenidos. -Selección de criterios de evaluación. <p>3.4: Modos de planificar que aseguren llegar a todos los estudiantes.</p> <p>3.5: Relación que existe entre qué se propone enseñar, qué se enseña efectivamente y qué aprenden los alumnos.</p>	<p>-El oficio del Estudiante.</p> <p>-Las capacidades fundamentales: Resolución de situaciones problemáticas.</p> <p>En estos enunciados se visualiza que el concepto de enseñanza y aprendizaje parte desde una concepción constructivista tal como se plasma en el Diseño Curricular Provincial, con un docente que enseña, orienta al estudiante en su formación; quien aprende desde el lugar de sujeto de derecho,</p>

	<p>como portador de pautas culturales y autónomas. Se expresa pero desde la observación en las prácticas no se visualiza su concreción.</p> <p>En la actualización del PCI en el marco de las capacidades fundamentales junto a los contenidos y aprendizajes involucrados se explicitan también los criterios de evaluación por grado.</p> <p>En reunión de personal Acta N° 3 se concertó la planificación por secuencia didáctica y/o proyecto. Implícito en ello la prioridad pedagógica “Mayor tiempo en la escuela y en el aula en situación de aprendizaje” y “Mayor confianza en las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes”. Al observar las planificaciones no siempre se cuenta con la precisión del trabajo a realizar ante la heterogeneidad.</p>
--	---

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA – INSTITUCIONAL : ITEMS Y/O VARIABLES OBSERVABLES	DINÁMICAS Y/O VARIABLES QUE SE OBSERVAN ENTRE LOS MISMOS
<p>3.6: Sistematización de experiencias educativas significativas</p>	<p>Hay una selección de contenidos gradual y secuencial para ESI e Identidad y Convivencia y Ciudadanía y Participación. En el horario de cada grupo clase se destina una hora para desarrollar estos espacios curriculares.</p> <p>En el PEI hay acuerdos didácticos, en las planificaciones áulicas se visualizan no así en la concreción de la propuesta áulica.</p> <p>Algunos enunciados quedan explicitados desde el deber ser tal como aconteció en la observación de primer grado. En la secuencia didáctica se registraba una participación activa del niño y docente pero en el aula la docente dirigía la actividad a</p>

	<p>realizar.</p> <p>En la observación de clases de la 5ª y 6ª hora en el espacio curricular de Ciencias 6ª grado en el tema “El sonido: contaminación acústica”, docente hace una introducción carente de significatividad conceptual no acorde al grupo de trabajo. A la consulta y según lo observado en la planificación áulica argumenta que es para luego introducir la aplicación del dispositivo “labsdic” del Programa Escuelas el Futuro.</p> <p>En la propuesta pedagógica no se pudo visualizar que la utilización del dispositivo al medir los sonidos hubiese sido un buen disparador para abrir interrogantes en el marco de la capacidad “Resolución de situaciones problemáticas” y desde su intervención orientar los estudiantes al planteo de los interrogantes y a posterior resolución.</p> <p>La modificación del saber previo a lo abordado se reduce a sólo incorporar un dato.</p> <p>¿Cómo andamiar desde la intervención la propuesta pedagógica para potenciarla desde los saberes previos?</p>
--	---

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA – INSTITUCIONAL : ITEMS Y/O VARIABLES OBSERVABLES	DINÁMICAS Y/O VARIABLES QUE SE OBSERVAN ENTRE LOS MISMOS
<p>3.7: Marco regulatorio que define la escuela para acompañar la trayectoria educativa:</p> <p>3.7.a: Cómo se trabaja el relevamiento institucional con la finalidad específica de dar cuenta de las problemáticas vinculadas con la enseñanza y el aprendizaje.</p>	<p>En el PMI del año anterior se propuso talleres de teatro que tienen su continuidad este año con estudiantes de 1ª y 2ª grado como recurso para favorecer la expresión oral desde el vínculo con el otro y atender la diversidad desde el trabajo con las emociones.</p>

<p>3.7.b: Existencia de análisis de las líneas de base: datos de la escuela por grado, año, acceso, asistencia, promoción , repitencia, desfasaje de la edad respecto del grado, egreso del nivel.</p> <p>-acciones que se concretan.</p> <p>3.8: Estrategias que se implementan para el acompañamiento a estudiantes con NEE.</p> <p>3.9: Modos de asesoramiento ante la dificultad y/o inquietud de un docente en relación a este aspecto.</p> <p>3.10: Cómo se integran al PEI la RES. N° 114, 174,217 y se efectivizan en el aula.</p> <p>3.11: Cómo se integra al PEI y se efectiviza la Jornada Extendida.</p>	<p>Estrategias de cuidado de las trayectorias:</p> <p>En las planificaciones áulicas se observa la presencia de una grilla de Diagnóstico del grupo clase contemplando un aspecto cualitativo y otro cuantitativo:</p> <p>En el diagnóstico por espacio curricular se detallan criterios observados y diferenciación por color los aspectos logrados y por lograr. Ese diseño y elección de criterios lo realiza la docente e grado en consenso con el par pedagógico</p> <p>Se observa que desde Dirección se solicitó una grilla de diagnóstico cuantitativo con el título “Detrás está la gente” y se solicita que al aspecto cuantitativo se escriba el nombre el estudiante.</p> <p>Aspectos considerados:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cantidad de estudiantes por edad -Cantidad de estudiantes con sobre edad: más de un año, más de dos -Estudiantes que reciben el servicio PAICOR -Estudiantes que posean atención derivada de la discapacidad con apoyo a la integración y quienes no la poseen -Estudiantes repitentes de la institución e ingresados de otra institución -Estudiantes que hayan promocionado el grado anterior en la instancia de examen complementario.
--	---

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA – INSTITUCIONAL : ITEMS Y/O VARIABLES OBSERVABLES	DINÁMICAS Y/O VARIABLES QUE SE OBSERVAN ENTRE LOS MISMOS
<p>3.8: Estrategias que se implementan para el acompañamiento a estudiantes con NEE.</p> <p>3.9: Modos de asesoramiento ante la dificultad y/o inquietud de un docente en relación a este aspecto.</p> <p>3.10: Cómo se integran al PEI la RES. N° 114, 174,217 y se efectivizan en el aula.</p>	<p>A la misma se le adjunta un informe que redacta la docente sobre posibles causales de aprendizajes débiles en los estudiantes y qué estrategias de acompañamiento se concreta en el aula para fortalecer esas trayectorias.</p> <p>Hay un registro cuantitativo en el PEI sobre: -Estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad con apoyo a la integración: 25.</p> <p>Sin apoyo a la integración, sin diagnóstico: 19.</p> <p>En casos que se requiera se colabora con la familia con el 50% del costo del tratamiento profesional con los fondos que provienen del Festival de Doma y Folklore. En caso de ser necesario se solicita un trabajo en red con la Escuela Especial de Gral. Paz.</p> <p>Es pertinente destacar que con ese fondo también se invierte en talleres de Teatro y Ajedrez.</p> <p>Se invierte también en charlas dirigida a docentes y familia para conocer sobre algunas patologías desde la premisa “Conocer, sensibilizar para comprender”.</p> <p>En el marco de las RES. N° 174 y 114 se concretan reuniones con los profesionales que apoyen a la integración se les solicita que la evaluación sea en conjunto con el docente de grado y los criterios para concretar el trabajo áulico. Se registran en el libro de actas especiales de Dirección y/o cada docente en su cuaderno de acompañamiento pedagógico.</p>

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA – INSTITUCIONAL : ITEMS Y/O VARIABLES OBSERVABLES	DINÁMICAS Y/O VARIABLES QUE SE OBSERVAN ENTRE LOS MISMOS
<p>3.11: Cómo se integra al PEI y se efectiviza la Jornada Extendida.</p>	<p>-En caso de ser necesario se trabaja junto con el AEC.</p> <p>A la 5ª y 6ª hora asisten sólo los estudiantes de los cuatro sextos grados. Se suma a cada turno 58 estudiantes aproximadamente, por lo que el espacio es un condicionante para incorporar más grados.</p> <p>En el cuaderno de comunicados se observa que el horario en cada turno aparece diferenciado:</p> <p>EJ: 1ª a 5ª 8:00 a 12:00 hs, 6ª: 8:00 a 14:30 hs.</p> <p>En el PCI se observa:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Selección de contenidos y aprendizajes de los campos de formación y los espacios curriculares espejos. -Y una selección de criterios de evaluación organizada desde la gradualidad <p>A la capacitación en Tics participaron las docentes de Ciencias junto a las docentes de sexto grado y concretaron planificaciones conjuntas.</p>

Anexo 2

Entrevista a la Directora.

Objetivo: Ampliar la información obtenida en el análisis del P.E.I.

1) Cargo en la Institución.

Mi nombre es Aída y soy la actual directora titular de la institución.

2) ¿Qué antigüedad tiene como Docente? ¿Y cómo Directora?

Como docente tengo 30 años de servicio y como directora diez; hace muy poquito tiempo logré rendir el concurso satisfactoriamente y alcancé la titularidad en mi cargo.

3) ¿Qué actividades desempeña en este Centro Educativo?

Las actividades que debo realizar son muy variadas, la fundamental es asesorar pedagógicamente al equipo docente para que se puedan alcanzar los objetivos institucionales con la participación y el compromiso de todos los que conformamos la comunidad educativa. Es muy frecuente tener citas con padres, con profesionales que abordan las diferentes problemáticas de los alumnos y tener espacios de diálogos o conversaciones con niños para solucionar problemas de convivencia.

Realizo también muchas actividades administrativas, como Informes Mensuales, notas y entrevistas con diferentes instituciones, rendiciones de PAICOR y del Fondo de Mantenimiento de Infraestructura Escolar. Es muy importante acompañar y asesorar a la Asociación Cooperadora, organizar eventos para recaudar fondos para solventar los proyectos institucionales.

4) ¿Cómo caracteriza a su escuela en relación a su identidad?

Es una escuela céntrica muy solicitada por toda la comunidad; año tras año recibe a los hijos de gendarmes cuya escuela de suboficiales se encuentra en nuestra ciudad, siendo ellos los padrinos de nuestra institución.

Posee muy buen concepto que se debe sostener y profundizar día a día desde el sentido de pertenencia y profesionalismo de quienes somos parte de ella.

5) ¿Existen acuerdos a nivel Institucional? ¿Qué tipo de acuerdos? ¿Sobre qué temáticas?

Hemos ido elaborando Acuerdos a través del tiempo como la necesidad de valorar el trabajo en equipo como la mejor forma de optimizar los recursos humanos y materiales.

En cuanto a Evaluación la consideramos un proceso dinámico, sistemático, reflexivo e interactivo en donde participan los docentes, los alumnos y las estrategias de enseñanza-aprendizaje. Y se formularon criterios de evaluación claros con la utilización de variados instrumentos de evaluación. Se valoran los logros de los alumnos teniendo en cuenta las posibilidades individuales, asumiendo el desafío de superar las dificultades. Debe ser un ejercicio transparente y ético.

Trabajar la educación sexual integral de manera sistemática siguiendo los contenidos de la propuesta curricular.

Generar espacios de Diálogo abierto y sincero para aislar mitos, prejuicios y falsos conceptos. Propiciar actitudes positivas que fomenten la igualdad y beneficien la autoestima.

Existen acuerdos institucionales flexibles y democráticos dirigidos a las maestras integradoras, quienes al comenzar su proceso lo leen y firman comprometiéndose a cumplirlo.

6) ¿Qué dificultades observa en el proceso de enseñanza aprendizaje?

Las mayores dificultades que se pueden observar en lo pedagógico están referidas a la comprensión lectora y oralidad que repercute en todos los campos disciplinares. Para solucionar esta debilidad hemos implementado Proyectos Específicos por grados e institucionalmente.

La inserción de Niños con Necesidades Educativas Especiales ha producido a nivel docente una movilización especial, pues los maestros no estamos preparados para abordar problemáticas o discapacidades puntuales que necesitan una preparación especial. No es cuestión de buena voluntad solamente, hace falta más preparación y trabajo sostenido en el tiempo con equipos profesionales que nos capaciten a todos: directivos, maestros de grados, maestros de ramos especiales y hasta a los auxiliares de servicio y agente PAICOR.

7) ¿Cuenta la escuela con alumnos integrados con alguna necesidad educativa especial? De contar con ellos ¿qué tipo de integración escolar necesitan?

Desde hace unos años se han incrementado los casos, tenemos alumnos con TGD, varios de ellos con Asperger, Síndrome de Down, Retraso Madurativo Generalizado, Hiperactividad, etc.

Sugiero trabajar desde las tics ya que la institución cuenta con una sala provista de netbook con distintos programas de interés general (adquiridas por distintos programas de la provincia o nación). Si bien hay una cierta resistencia a su implementación ya que no tenemos un personal dedicado a su coordinación y mantenimiento entonces cada vez que hay que utilizarlas hay que disponer de un tiempo extra que muchas veces no tenemos. Un tema pendiente para fortalecer ya que el recurso valioso está.

8) La inserción de niños con necesidades educativas especiales ¿ha generado conflictos?
¿Ha sido aceptado por los docentes?

Los docentes se van incorporando paulatinamente a estas realidades con diferente nivel de compromiso, algunos con un sentido de compromiso y empatía responsable y otros con algo de resistencia a los desconocidos.

Desde la gestión es un desafío por eso está latiendo la necesidad de un proyecto que movilice y sensibilice a todos por igual ya que es una realidad.

9) ¿A quién le corresponde tomar la decisión de integrar esos alumnos a la institución?

Ante el conocimiento de una determinada problemática con anticipación a la inscripción se realiza una consulta a todos los docentes estableciendo las necesidades educativas y la presencia de maestros integradores que acompañarán al alumno para poder tomar la decisión de manera institucional.

10) ¿Cómo llevan a cabo el proceso de Inclusión de esos alumnos?

Se realizan actas de compromiso con todas las partes intervinientes, se deciden acciones conjuntas y se realizan determinados cortes evaluativos para retroalimentar las actividades.

Hemos tenido niños con casos serios de problemas de conducta y de aprendizaje que se fueron conociendo durante la marcha del proceso de enseñanza y aprendizaje, les buscamos soluciones con diferentes reacciones de los padres y recurrimos a diversos profesionales de los dispensarios e instituciones de la zona.

Muchas gracias por su tiempo y participación en la entrevista.

Anexo 3

Entrevistas: 1°- a la mamá de una niña con síndrome de Down incluida en 3° grado; 2° a los padres de un estudiante con Asperger de 5° grado; 3° a la mamá de un niño con Asperger de 2° grado

Objetivo:- Conocer las expectativas que tiene con respecto a la integración de niños con NEE a la escuela común.

A-Nombre del entrevistado y vínculo con el niño integrado.

1-María Córdoba, soy mamá de Mía.

2-Jorge, papá de Maxi

3-Lorena, mamá de Matías

B-¿Qué expectativas tenían al elegir esta escuela pública?

1-Siempre consideramos la escuela pública como la mejor opción porque es más abierta y democrática.

2-Maxi viene del jardincito a esta escuela, desde que comenzó sala de 4 que las docentes comenzaron a dialogar con nosotros sobre actitudes de él(no reconocer reglas, pautas, irritarse con los ruidos fuertes, se frustraba rápidamente, etc.) y comenzamos este camino duro con profesionales, hasta que este año, en 2° recién reconocimos la realidad y conseguimos el certificado de discapacidad luego de su diagnóstico; decidimos seguir en la escuela ya que el proceso había comenzado en jardín y teníamos muy buena referencia de esta institución.

3-Matías asiste a esta escuela porque yo soy docente suplente aquí y estoy como su docente, tarea no muy fácil.

C- ¿Se están cumpliendo esas expectativas?

1-Las expectativas que teníamos han sido superadas por la forma en que ha sido acogido Mía y por el nivel de compromiso que han manifestado en su integración.

2-Nuestras expectativas se cumplen cuando entendemos que los docentes solos no pueden hacer nada, todos tenemos parte importante en este proceso y aprendemos todos los días con él.

3-Nos cuesta mucho reconocer las dificultades de Matías, recién es el primer año que tiene su certificado de discapacidad por eso recién comienza con su maestra integradora y profesionales. Desde la escuela me siento muy acompañada, entre todas nos ayudamos, sobre

todo cuando se escapa del aula, o comienza a gritar cuando no acepta el límite. Como familia nos sentimos en confianza con los profesionales; sí te diría que sería importante un proyecto interdisciplinario sobre diversidad, inclusión y que todas nos perfeccionemos en ello ya que hasta ahora se actúa de acuerdo a los escasos conocimientos que en general poseemos.

D-¿Qué progresos ha notado en todos los niveles en tu hijo/a?

1-Mía ha madurado mucho en su lenguaje, ha aprendido a manejarse dentro de los límites de un cuaderno, ha logrado moderar un poco sus trazos y sobre todo, está manifestando conductas de socialización en la relación con sus compañeros.

2-Es muy poquito el progreso de Maxi, acordate que recién este año empezamos con todas las terapias, desde nosotros como familia estamos aprendiendo todos los días. Le cuesta mucho el relacionarse con el otro.

3-Si bien es el primer año de terapias ya se comienzan a notar algunos progresos en la integración social; es asombroso cómo sus compañeros se empatizan con él, son pacientes por lo general.

E-¿Cree que es beneficiosa esta inclusión?

1-El trabajo que realizan las docentes en general y su maestra en particular, es excelente, con infinita paciencia, tolerancia y dedicación constante. Se advierte una atención cariñosa y firme para lograr una buena integración de Mía con sus compañeros y para que vaya incorporando conocimientos, hábitos y conductas positivas.

2-Es fundamental, no me imagino a mi hijo en una escuela especial.

3-Siempre lo pienso como docente y como familia, porque me toca estar de los dos lados, como docente es muy difícil ya que el grupo de 30 niños muy heterogéneos debes trabajar con esa diversidad, hace falta mucho sentido de pertenencia y profesionalismo; y como mamá siempre querés lo mejor desde las personas que forman la institución, son sentimientos encontrados.

F-¿Qué opinión le merecen los Docentes y Profesionales que trabajan con él en la Institución?

1-Esta integración a la escuela ha sido muy beneficiosa para ella que tiene un carácter difícil, confortativo y a quien le cuesta la socialización. Ha aprendido a organizarse y a relacionarse con los demás.

2-Algunos muy comprometidos, otros muy livianos en su profesionalismo, por eso un año se hace mucho y otro año puedes retroceder en el proceso, por eso los padres y profesionales debemos trabajar cooperativamente con la institución.

3-Son comprometidos y atentos a las dificultades que pueden surgir, nos ayudamos mucho entre todas.

G- ¿Qué expectativa no se ha cumplido todavía?

1-Todos los docentes están muy comprometidos en la integración de Mía; la maestra ha hecho una labor excelente en lo que respecta a la aceptación de los compañeros hacia un niño que es diferente, no se expresa con claridad, no sabe a veces manejar sus impulsos y tiene conductas complicadas. Así mismo, desde las autoridades directivas hasta el resto del personal de la escuela, tratan a Mía con mucha consideración y afecto.

2-No siento que no se cumplió alguna expectativa, sé que es un proceso y estamos dispuestos a acompañar.

3-Es necesario un trabajo sistemático para atender los niños con NEE; es asombroso ver año tras año como se incrementa el número de estudiantes con estas características.

Lo que me parece importante que ya se comenzó a movilizar de parte del equipo de gestión talleres de juego para los recreos, teatro, ajedrez, eso ya es un adelanto importante, hay que seguir creciendo y en eso es fundamental el apoyo de la familia y comprometidos profesionales.

H-¿Le surgieron nuevas expectativas? ¿Cuáles?

1-Las expectativas que tenemos hacia adelante se orientan principalmente al aspecto conductual; confiamos con que logre ordenarse, organizarse, moldear su carácter porque eso va a redundar también en la adquisición de conocimientos y hábitos.

2-Nuestras expectativas es que pueda desarrollarse como todos los niños y que sea respetado.

3-Siempre tenemos nuevas expectativas, todos los días aprendemos de sus actitudes por eso van cambiando nuestras deseos.

I-Para concluir: ¿qué aportaría para continuar con una inclusión positiva?

1-Por el momento, esperamos que Mía termine este primer ciclo con armonía y que pueda integrarse adecuadamente al que sigue. Para todos en la familia era una gran incógnita su ingreso a la escuela “grande” luego de varios años en jardín. De modo que estamos

expectantes y confiados en que pueda seguir evolucionando satisfactoriamente en sus respuestas a toda la dedicación que sus maestras le han dispensado y nosotros como familia apoyando los acuerdos establecidos por la institución.

2- Todo lo mejor de nosotros.

3- Acompañar a la institución y trabajar a la par, dialogando siempre, respetando acuerdos, ayudar a los docentes y ser transmisores de la importancia de involucrarse desde el conocimiento y el respeto.

¡Muchísimas gracias por su tiempo!

Anexo 4

Entrevista a padres elegidos al azar en el acto de inicio de la jornada o en algún acto escolar y que sus hijos comparten el aula con niños NEE

Objetivo: *Conocer su opinión sobre el proceso de Inclusión.

a- Mamá de Lucía, alumna de 6° grado, quien participa casi a diario en el acto de izamiento de bandera al inicio de la jornada

b- Papá de Lucas (alumno de 1° grado), después de un acto escolar

c- Abuela de José (alumno de 2° grado), luego de compartir una jornada de juegos con la familia en el salón

¿Le parece importante participar en estas instancias escolares? ¿Por qué lo hace?

a- Para mí es muy importante acompañar a mi hija lo más que pueda en estos momentos o en todas las actividades que me convocan de la escuela; puedo conocer los compañeros y sus comportamientos, estar informada y también compartir con otros padres.

b- Es hermoso para mí poder estar en los actos que participa mi hijo, trato de hacerlo siempre que puedo con mi señora, él se siente feliz cuando nos ve.

c- Me encanta hacerlo, vengo porque los padres de José trabajan y no pueden, siempre asisto a las reuniones y cada vez que nos convocan con mucho compromiso.

2) A nivel general ¿qué observa en relación al comportamiento o actitudes de los estudiantes en estos momentos que llame su atención?

a- Me llama la atención la falta de Escucha, por parte de los chicos, los docentes deben reiterar el pedido de silencio para poder comenzar a hablar o saludar.

También me llama mucho la atención las actitudes de algunos niños de 1° y 2° grado que gritan, se suben al escenario sin responder al llamado de sus padres o docentes, también la actitud de Mateo, el niño con Síndrome de Down cuando están izando la bandera y él canta con mucha emoción al igual que en los actos escolares.

b- Los observo con mucha atención y no puedo no compararlos con el momento de mi vida a esa edad, ahora los veo más inquietos, participativos, alegres y por ahí también veo que no respetan tanto la palabra de los docentes, siempre tienen que pedir varias veces que presten atención.

c- Todo ha cambiado mucho, los niños ya casi no escuchan a la seño, creo que la educación de la familia ha cambiado mucho y eso se refleja en el colegio también, por supuesto.

3) ¿Qué opina sobre la Inclusión de estudiantes con NEE a las escuelas públicas?

a- ¡Cuánto estamos avanzando en ello! Me parece muy importante, todos tenemos que estar abiertos a la integración, igual como padres.

b- Me parece muy bien.

c- Opino que está muy bien, desconozco un poco de ello.

4) ¿Comparte su hija el grado con algún compañero con estas características?, Si la respuesta es sí, cómo lo vive a partir del diálogo con su hija?

a-Sí, tiene dos compañeros con estas características; desde 1° grado comparte con ellos y fuimos aprendiendo con ellos; hoy, te puedo decir que gracias a eso tengo una gran Empatía hacia ellos, pero como uno más, no es “ el diferente”, así también lo ven la mayoría de los compañeros.

b- Sí, tiene varios compañeros así, sé , por lo que él me cuenta que hay maestras con ellos siempre sentaditas a su lado ayudándoles y que también les ayudan a los otros.

c- Creo que me dijo que sí.

5) ¿Le molesta que su hija tenga que compartir el grado con un niño con NEE?

a- Nunca lo sentí así, al contrario, me parece importante que comparta con ellos, se nutren entre ellos.

b- Par nada, todo lo contrario, creo que se ayudan mucho en su crecimiento.

c- No, los chicos aprenden uno de otros, a veces somos los grandes los que marcamos las diferencias.

¿Qué comentarios le hace su hija sobre este compañero?

a- Al comienzo de 1° grado no entendía ciertos comportamientos o actitudes, con el tiempo se fue familiarizando con ellos y hoy es ella quien nota los cambios positivos de esos compañeros después de haber compartido 6 años.

b- Es un compañero más.

c- No recuerdo que me haya comentado algo especial.

¿Cómo actúan a nivel familiar frente a esta situación?

a- Siempre hemos acompañado a partir del diálogo.

b- Si algo comenta se trata de hablarlo explicándole lo que necesite o no comprenda.

c- Como algo normal, ya está muy hablado estas situaciones en las familias, por suerte no es como antes que los escondían los padres para que no los vean.

¿Observó en algún momento de la jornada escolar algún comportamiento en ellos que llamó su atención?

a- Sí, ya te lo respondí anteriormente, y también me sorprende la actitud de acompañamiento de los docentes en todo momento.

b- Sí, me llama la atención algunos gritos de ellos en el silencio del acto o cómo aplauden en la entrada de la bandera o cuando cantamos el himno, como que no saben de reglas.

c- Sí, hay uno que se escapa del aula y la seño tiene que salir corriendo a buscarlo y él corre más rápido.

8) ¿Algo más que quieras comentarnos o agregar al tema tratado?

a- Me parece muy importante todo lo que se avanzó desde lo legal para acompañar a estos niños en su crecimiento, esto permite crecer en una verdadera Inclusión.

b- Me gusta que mi hijo crezca en la diversidad, creo que nos hace más abiertos, respetuosos y solidarios.

c- Qué lindo que mi nieta pueda crecer en compañía de ellos como iguales.

Muchas gracias.

Anexo 5

Encuesta a 16 docentes de grado de la institución de diferentes espacios curriculares.

Objetivo: - Averiguar conocimientos previos sobre la integración e inclusión y el trabajo con niños con NEE de los docentes de grado de la institución.

-Marcar con una cruz la respuesta seleccionada:

1) ¿Qué antigüedad tiene como Profesional Docente?

a) menos de 5 años.

b) entre 5 y 10 años.

c) entre 10 y 20 años.

d) más de 20 años.

2) ¿Qué es para usted la inclusión escolar?

a) La posibilidad de socialización de todos los niños.

b) Brindar igualdad de oportunidades a niños con NEE.

c) Incorporación a la escuela común de alumnos con diferentes discapacidades.

d) Adecuar actividades y contenidos para todos los niños.

3) En la institución donde desempeña su trabajo ¿hay niños integrados?

a) No.

b) Sí.

4) ¿Integró en alguna oportunidad niños con NEE?

a) No.

b) Sí.

5) ¿Qué tipo de adecuación fue necesario realizar?

- a) De contenidos y aprendizajes.
- b) De estrategias de enseñanza.
- c) De actividades significativas.
- d) De acceso con recursos.
- e) De instrumentos de evaluación.

6) ¿Ha recibido algún tipo de especialización sobre la temática?

- a) No.
- b) Sí.
- c) Cursos.
- d) Charlas.
- e) Autocapacitación.

7) En los momentos de los trabajos áulicos en grupos, donde los niños exponen sus ideas y deben llegar a una conclusión final ¿qué nivel de participación tienen?

- a) No participan.
- b) Bajo nivel de participación.
- c) Alto nivel de participación.
- d) Mediana participación.

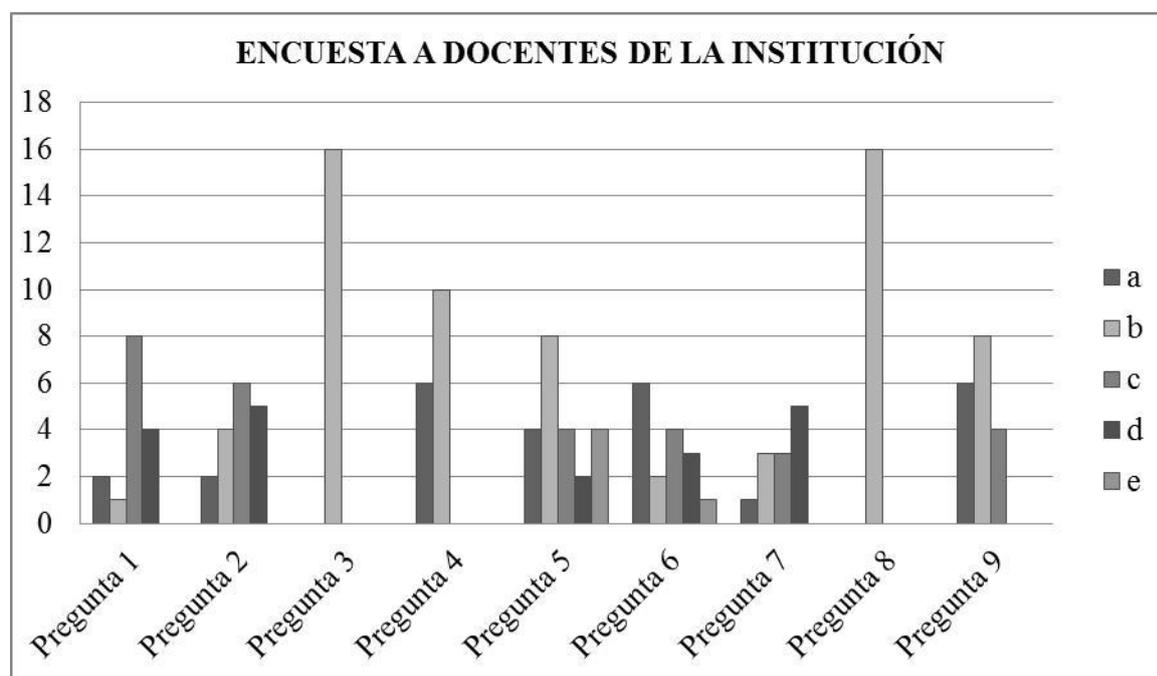
8) ¿Qué lugar le otorga el grupo a los niños con NEE durante el trabajo áulico?

- a) Ninguno.
- b) Son aceptados o integrados.
- c) Son rechazados.

9) Teniendo en cuenta el desarrollo de la clase ¿Cómo maneja los tiempos de actividades con los niños integrados?

- a) Planificando actividades más cortas.
- b) Trabajando conjuntamente con la docente integradora.
- c) Utilizando estrategias y recursos diferentes.

Anexo 6



(Datos recabados por el autor)

A partir de esta encuesta se llegó a recolectar información que responde al objetivo de la misma. Se realizó con un total de dieciséis docentes. En el gráfico se observan los resultados obtenidos de las encuestas, sobre el cual se deduce que la mayoría de los encuestados tienen una antigüedad entre 10 y 20 años, es decir que tienen una trayectoria profesional con experiencia en el trabajo de niños importante. El 37 % de los docentes que respondieron definen a la “Inclusión” como la incorporación a la escuela común de alumnos con diferentes capacidades. El 31 % cree que es adecuar actividades y contenidos para esos niños. El 25 % de docentes responden que es brindar igualdad de oportunidades a todos esos niños. El resto, dicen que es la posibilidad de socialización. En la institución hay niños incluidos, la mayoría de los docentes los tuvo en alguna oportunidad. Aluden a la falta de conocimientos específicos sobre las distintas tipologías para llevar a cabo un proceso de Inclusión Sistemática en cuanto a su aspecto social, sí se avanza desde lo académico a partir de adecuaciones de contenidos con ayuda de las docentes integradoras.

Anexo 7

Entrevista a tres padres de compañeros que comparten el grado con alumnos con alguna Necesidad Educativa Especial

1-papá de Néstor

2-mamá de Matías

3-mamá de Carla

Objetivo: Conocer la opinión sobre el proceso de integración e inclusión.

a- ¿Conoce las particularidades del compañero con NEE de su hijo?

1- En la sala de mi hijo hay dos niños con integración, no conozco su diagnóstico.

2- Sí, porque soy familiar de uno de ellos.

3- No, desconozco totalmente.

b- ¿Comparte con su hijo anécdotas que vive a diario en el colegio?

1- Néstor es de compartir y contar todo lo que sucede en la escuela, siempre tiene vivencias para contar, algunas lindas y otras que él no las siente como tal.

2- Siempre le preguntamos todo lo que vive en la escuela y a partir de allí se inician diálogos donde comparte algunas experiencias o informaciones.

3- A penas sale del colegio, en el camino a casa, me va contando todo lo que pasó, en especial si sucedió algo asombroso para ella.

c- Si en algún momento le comentó sobre alguna actitud de él que le llamó la atención y lo movilizó, ¿cuál fue su respuesta, como familia a ese comentario?

1- Tratamos de escuchar y a partir de allí dialogar, no enfrentar.

2- Siempre desde la comprensión y el respeto.

3- Trato de averiguar qué pasó.

d-¿Cuál es su opinión sobre la Inclusión?

1- Como padres nos parece importante que nuestros hijos crezcan en la diversidad.

2- Es tanta y valiosa la información que llega a nuestra familia sobre ello que para nosotros no es nada raro, está entre nosotros.

3- Es fundamental que todos nos involucremos sobre la inclusión desde la información; se está avanzando mucho en la actualidad y las leyes acompañan a esto.

e- ¿Qué espera desde la institución sobre ello?

1- Sería importante que en la primera reunión de padres los docentes nos cuenten sobre las características del compañero con NEE que compartirá con nuestros hijos, no para rotular o señalar sino para poder acompañar mejor el proceso de Inclusión.

2- La escuela crece año tras año en esto, no veo ningún proyecto específico que trate sobre la Inclusión, es importante que lo tengan para que las acciones sean organizadas y continuas.

3- A mí me gustaría que nos den charlas para conocer las distintas discapacidades y así poder entender y ser más respetuoso y enseñarles a nuestros hijos.

Anexo 8

Entrevista a una maestra integradora

Objetivo: Conocer su opinión sobre cómo observa el colegio en relación a la Inclusión.

*¿Puede definirnos su profesión?

Básicamente, la atención a un grupo de personas, niños en mi caso, con NEE. Atiendo a estudiantes hasta los doce años.

*¿Qué diferencia básica hay entre la educación de niños con NEE y los que consideramos que no la tienen?

Hay bastantes diferencias, pero la fundamental es que con estos niños es necesario utilizar unos recursos y unos medios específicos para que su desarrollo integral sea posible.

* Supongo que hay muchas tipologías diferentes dentro de lo que calificamos como niños NEE.

Sí, pues hay diferentes síndromes y luego, además, dentro de cada uno de ellos, muchas escalas. Por ejemplo, dentro de lo que calificamos como síndrome de Down hay, me atrevo a decir, tantas variedades como niños con ésta problemática.

*Y esta circunstancia, ¿a qué obliga a la hora de ejecutar su trabajo? ¿en qué modifica la acción educativa?

En los medios, en los recursos educativos, en la metodología....Así, por ejemplo, en la ejecución de los programas educativos. Ellos no siguen el programa curricular ordinario, sino que necesitan un ajuste de los objetivos, de los medios, del material, siempre orientado a la expresión artística y lúdica, etc. Todo ello adaptado a sus necesidades y características, que es lo que se llama una adaptación curricular individualizada

*¿Cuáles son las mayores satisfacciones y los desencuentros que más experimenta en su trabajo?

Satisfacciones muchísimas, muchísimas. Desencuentros, con ellos directamente, ninguno. Satisfacciones todas las que nos podamos imaginar como seres humanos. El cariño, el amor... ellos no conocen el rencor, la envidia...

*Desde esta institución educativa, ¿qué puedes aportar para su crecimiento en la Inclusión?

Los docentes en general se manifiestan predispuestos a la hora de realizar el seguimiento del proceso de éstos niños; sí es fundamental crecer desde el conocimiento profesional, hay mucho desconocimiento y en algunos casos apatía al respecto.

Deben planificarse prácticas sistemáticas, para ello sería importante pensar en un proyecto institucional que abarque a todos los integrantes de la comunidad ya que todos, de una u otra manera está en contacto con estudiantes con NEE.

Muchas Gracias por tu aporte y tiempo brindado en esta entrevista.

Anexo 9

Análisis FODA de los acuerdos y actividades programadas por los integrantes de la comunidad educativa:

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS

Anexo 10

Registro del debate realizado para analizar el Proyecto y establecer si se cumplieron los objetivos y proponer futuras acciones para superar las dificultades que surgieran:

FORTALEZAS	OBJETIVOS CUMPLIDOS	DEBILIDADES	ACCIONES SUPERADORAS

ANEXO E – FORMULARIO DESCRIPTIVO DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR Y DIFUNDIR TESIS DE POSGRADO O GRADO A LA UNIVERSIDAD SIGLO 21

Por la presente, autorizo a la Universidad Siglo21 a difundir en su página web o bien a través de su campus virtual mi trabajo de Tesis según los datos que detallo a continuación, a los fines que la misma pueda ser leída por los visitantes de dicha página web y/o el cuerpo docente y/o alumnos de la Institución:

Autor-tesista <i>(apellido/s y nombre/s completos)</i>	MARCUZZI CLAUDIA MABEL
DNI <i>(del autor-tesista)</i>	17.647.915
Título y subtítulo <i>(completos de la Tesis)</i>	TOTALIDAD DEL PROYECTO: “Integración e Inclusión de niños con Necesidades Educativas Especiales en el Centro Educativo Gendarmería Nacional”
Correo electrónico <i>(del autor-tesista)</i>	cmmarcuzzi@hotmail.com
Unidad Académica <i>(donde se presentó la obra)</i>	Universidad Siglo 21

Otorgo expreso consentimiento para que la copia electrónica de mi Tesis sea publicada en la página web y/o el campus virtual de la Universidad Siglo 21 según el siguiente detalle:

Texto completo de la Tesis <i>(Marcar SI/NO)^[1]</i>	Sí
Publicación parcial <i>(Informar que capítulos se publicarán)</i>	

Otorgo expreso consentimiento para que la versión electrónica de este libro sea publicada en la página web y/o el campus virtual de la Universidad Siglo 21.

Lugar y fecha: JESÚS MARÍA, TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE

CLAUDIA MABEL MARCUZZI

Firma autor-tesista

Aclaración autor-tesista

Esta Secretaría/Departamento de Grado/Posgrado de la Unidad Académica:
_____ certifique la tesis adjunta es la aprobada y registrada en esta dependencia.

Firma Autoridad

Aclaración Autoridad

Sello de la Secretaría/Departamento de Posgrado

[1] Advertencia: Se informa al autor/tesista que es conveniente publicar en la Biblioteca Digital las obras intelectuales editadas e inscriptas en el INPI para asegurar la plena protección de sus derechos intelectuales (Ley 11.723) y propiedad industrial (Ley 22.362 y Dec. 6673/63. Se recomienda la NO publicación de aquellas tesis que desarrollan un invento patentable, modelo de utilidad y diseño industrial que no ha sido registrado en el INPI, a los fines de preservar la novedad de la creación.